

SOLO SE OTORGÓ UN 50%

BAJA EJECUCIÓN DE FONDOS CONCURSABLES EN LA REGIÓN

Mientras la gobernadora insiste en que la situación responde a las nuevas reglas impuestas a raíz del “Caso Convenios”, miembros del Consejo Regional afirman que se trata de “excusas” y de una mala gestión. Más de \$3 mil millones no pudieron ser destinados a organizaciones.

4 y 5



LAUTARO CARRONA

CMP LANZA PRIMERA FLOTA DE BUSES 100% ELÉCTRICOS 14

¿CAMBIO EN LA ADMINISTRACIÓN?

EN LA SERENA SE ILUSIONAN CON LLEGADA DE SALAZAR 21

PROYECTO DISTINTO AL ORIGINAL

MEJORAS EN RUTA 5 INICIARÁN EN MARZO 15



DILIGENCIAS EN CASO DE HOMBRE DESCUARTIZADO

BUZOS DE LA PDI SE SUMAN A LA BÚSQUEDA DE RESTOS HUMANOS

6

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



LO QUE DEBES SABER

Atención móvil en Coquimbo

Entre las 10:00 y las 13:00 horas, junto al Instituto de Previsión Social, se desarrollará un operativo de atención móvil y servicios gratuitos en terreno. La instancia se desarrollará en la delegación municipal Rural Cordillera (Ruta D-409 S/N).

Comercio durante plebiscito

El Senado rechazó la propuesta que busca autorizar la apertura del comercio en general durante el plebiscito constitucional de este domingo 17 de diciembre. Con 21 votos a favor, 19 en contra y dos abstenciones, se rechazó la iniciativa de reforma constitucional.

Parricidio en Ovalle

La Fiscalía de Ovalle formalizó por parricidio a un hombre de 55 años, quien atentó contra su madre en Ovalle. Se solicitó la prisión preventiva, la cual fue concedida por el Juzgado de Garantía. Además se fijó un plazo de 120 días para la investigación.

Panorama en La Serena

'Nosferatu, una sinfonía del horror' se presentará hoy a las 20:00 horas en el Salón Multiuso del Departamento de Música de la ULS. El espectáculo contempla la exhibición del filme mudo con la música original del compositor Manuel Figueroa-Bolvarán.

Aviso de marejadas

La Dirección Meteorológica de la Armada de Chile emitió un aviso especial de marejadas para las costas del país. En la Región de Coquimbo, el fenómeno comenzará la mañana de este miércoles y se extenderán hasta el día viernes.

Voluntarios para Techo Chile

Fundación Techo Chile invita a participar en el voluntariado de verano 2024 para construir 32 viviendas transitorias para familias de Taltal desde el 21 al 30 de enero de 2024. La convocatoria se encuentra abierta para jóvenes de entre 16 y 26 años de edad.

Reportero ciudadano Envíanos tus denuncias al +569 39444755



Caballos sueltos en las calles

Dos nuevos casos de caballos deambulando por las calles se dieron a conocer durante las últimas jornadas. Uno de ellos se registró en las calles aledañas a Guillermo Ulriksen en La Serena. De acuerdo a los registros enviados fueron tres equinos que durante el fin de semana se pararon en diferentes esquinas para alimentarse. El segundo caso se trató de un animal que quedó atrapado en el sector de la quebrada de Peñuelas en Coquimbo, mismo punto donde semanas antes una yegua fue rescatada tras estar agonizando en el barro durante dos días.

Quema y acumulación de basura

Una situación que preocupa a los vecinos es el nivel de basura que se acumula en el terreno de la Quebrada del Jardín en el sector de Las Compañías, en La Serena. Desgraciadamente, el lugar donde se desarrollaba la celebración de Fiestas Patrias se ha transformado en un punto altamente contaminado generando un riesgo a la salud de las personas. A través de sus redes sociales el concejal de la comuna de La Serena, Félix Velasco, indicó que "muchas personas irresponsables van a tirar la basura hasta este sector en donde la mitad de los terrenos son privados y la otra mitad de Bienes Nacionales".



PULSO REGIONAL

Agradecimientos

"A todos quienes nos acompañaron y expresaron su dolor por la inesperada partida de este mundo terrenal, de quien fuera nuestro querido esposo, padre, hermano, ex alcalde de Coquimbo y ex Diputado de la República:

Pedro Velásquez Seguel.

En este momento, hacemos llegar



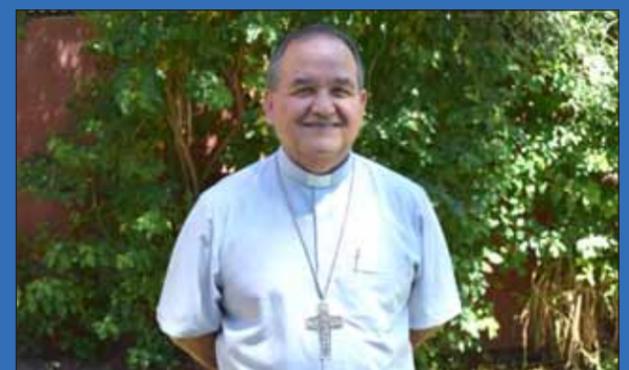
nuestros sinceros agradecimientos a nuestras amistades, dirigencias sociales, comunidad municipal de Coquimbo, empresarios locales, autoridades, representantes del mundo religioso, cultural y de medios de comunicación y a todos quienes compartieron nuestro dolor desde sus hogares a través de mensajes, llamados telefónicos, publicaciones y manifestaciones de afecto; Pedro ha dejado una huella imborrable en nuestro querido Coquimbo y en nuestros corazones para siempre". "Señor, porque a ti clamo todo el día. Alegra el alma de tu siervo, porque a ti, oh Señor, elevo mi alma" (salmo 86).

Familia Velásquez Navea

Papa nombra a Monseñor Larrondo Yáñez como Obispo de Illapel

La Oficina de Prensa de la Santa Sede dio a conocer que, este martes, 12 de diciembre, el Papa Francisco ha nombrado como Obispo de la Prelatura territorial de Illapel, Chile, a Monseñor Julio Esteban Larrondo Yáñez, hasta ahora Obispo titular de Magarmel y Auxiliar de la Arquidiócesis de Santiago de Chile.

Monseñor Julio Larrondo Yáñez nació en Santiago de Chile el 23 de agosto de 1959. El 3 de marzo de 1985 ingresó en el Seminario Pontificio Mayor de los Santos Ángeles Custodios de Santiago de Chile. El 2 de mayo de 1992 recibió la ordenación diaconal y el 12 de diciembre de ese mismo año la ordenación presbiteral por imposición de las manos del Cardenal Carlos Oviedo Cavada.



OPINIÓN

Un recurso transformador del aprendizaje

Sabrina Devia Astorga
Académica de la Facultad de Educación
U.Central

Se cierra un año académico y pronto comienzan las planificaciones curriculares para el próximo año. Vienen oportunidades de cambio para la innovación educativa. La adopción de la inteligencia artificial (IA) en educación enfrentará las mismas barreras de acceso que inicialmente enfrentaron las tecnologías como recursos para el aprendizaje, algunas serán intrínsecas basadas en la resistencia y en las creencias de quienes conforman la comunidad educativa, como así también, surgirán barreras extrínsecas en el marco de las definiciones organizacionales de los establecimientos, las que podrían rechazar su uso y no considerar los recursos que promuevan habilidades para lidiar con IA.

De estas barreras dependerá el acceso de los estudiantes a las tecnologías avanzadas. Los profesionales de la educación especialistas en el uso de tecnologías, estamos coordinados en acercar a los estudiantes a este tipo de recursos, a través de estrategias que les permitan desarrollar habilidades para evaluar información, pensamiento crítico, razonamiento lógico y resolución de problemas en ambientes digitales, de manera tal que la relación con la IA se transforme en una oportunidad.

Sin embargo, hemos evidenciado las barreras que surgen por factores ajenos a nuestro interés y al de los estudiantes, por ejemplo, docentes rechazando e invalidando explícitamente el uso de la IA para elaboración de trabajos. No es necesario esperar a vivir una nueva pandemia para tomar el peso del uso de la tecnología, pues también sabemos la demanda y sobrecarga que implicó para el sistema educativo.

Aquí la clave es comprender que la IA es un recurso transformador del aprendizaje. Para esto último, los estudiantes deben ser hábiles en la toma de decisiones, que les permita generar un "prompt" específico en base a las necesidades. De este modo, ChatGPT u otros, están al servicio de la educación, no llega a reemplazar al profesor (como también se pensó con la llegada del computador), llega a ampliar las posibilidades de experiencias de aprendizaje para trabajos o incluso, para las didácticas implementadas en clases por los docentes.

Aquellos que comprendan la oportunidad que representa, sabrán adecuar sus espacios educativos para que los estudiantes accedan a tecnologías avanzadas. Frente a esto, solo algunos tendrán la suficiente preparación para considerarla en sus futuros espacios laborales. Para que esto no quede a disposición de las creencias, es importante instalar políticas educativas que permitan acceder e integrarla, como medida de prevención frente al aumento de la brecha digital, lo que supone una IA en beneficio de algunos y desmedro de otros.

EDITORIAL

Verano seguro

La colaboración entre los sectores público y privado se alza como la clave para alcanzar un ambiente seguro y propicio para el turismo, un recurso vital en la recuperación económica de la región.

A medida que nos aproximamos a la segunda quincena de diciembre, el sector turístico se enfrenta a un doble desafío: garantizar unas "vacaciones tranquilas" y, al mismo tiempo, superar el complejo escenario nacional marcado por la creciente incidencia de delitos. En un contexto económico difícil, donde la pandemia sigue dejando secuelas, el éxito de la temporada estival se convierte en una necesidad imperante para rubros como el comercio y la hotelería, que buscan en los próximos meses un impulso crucial para la recuperación.

Autoridades y sector privado han tomado cartas en el asunto, liderando una estrategia conjunta que adquiere especial relevancia tras la reciente reunión encabezada por el delegado presidencial Galo Luna. Este encuentro se erige como una respuesta coordinada frente a los desafíos de seguridad que podrían afectar el turismo. Luna destaca la importancia de la preparación, su-

brayando las coordinaciones con Carabineros, municipios y líderes turísticos, con el objetivo de identificar las principales preocupaciones de seguridad y dirigir los esfuerzos hacia la prevención efectiva de delitos e incivildades.

Esperamos que estas iniciativas se traduzcan en un plan de seguridad sólido que brinde tranquilidad tanto a visitantes como a residentes. La efectiva ejecución de estos compromisos es crucial para restaurar la imagen turística de la región, que ha experimentado un menoscabo debido al aumento de los delitos. La colaboración entre los sectores público y privado se alza como la clave para alcanzar un ambiente seguro y propicio para el turismo, un recurso vital en la recuperación económica de la región. La responsabilidad recae en todos: autoridades, empresarios y ciudadanos, cada uno desempeñando un papel esencial en la construcción de un destino turístico confiable y acogedor.

CARTA

Despedida a Pedro Velásquez

Margarita Riveros

"Gracias por darme el espacio para decirle hasta siempre a mi perrito. Así nos decíamos: mi perrito. El amigo fiel y entregado con todas las causas casi imposibles pero que gracias a tu fe permanente y a tu perseverancia salieron adelante.

¡Cómo no recordarte cuando eras un poblador más de la Parte Alta y desde el CESOC organizábamos grandes encuentros de participación ciudadana!

Pasó un poco tiempo y llegaste a ser el alcalde más joven y votado de Chile por allá por el '92.

Ya después todo es de público conocimiento.

¡Coquimbo se divide en un antes y un después de Pedro Velásquez!

Y ello por todo lo que lograste querido amigo: Cruz del Tercer Milenio, la Mezquita, todas las calles del la Parte Alta pavimentadas, la recuperación del Barrio Inglés, la recuperación de Guayacán, la recuperación del Fuerte Lambert, la construcción de la Costanera, entre tantos otros avances turísticos y beneficiosos para la gente.

Cientos de funcionarios municipales son hoy profesionales gracias a tu apoyo pasando a ser el primer profesional de sus familias.

Cada logro que llevaste adelante fue reconocido por unos y criticados por otros. Así es el ser humano.

Solo pido al Señor que perdone a quienes trataron permanente-

mente de opacar tus logros, que perdone a quienes te dieron con la puerta en la cara cuando dejaste de ser alcalde, a los que desde la ignorancia muchas veces se dedicaron a enviar insultos a través de las redes.

Que perdone a quienes hoy se han dedicado a desprestigiar a Felipito como concejal de Coquimbo sólo por ser tu hijo, lo que sin duda representa una amenaza para los ansiosos de poder.

Que perdone a quienes están aparentando descaradamente su pésame.

Desde aquella dimensión sin duda estarás protegiendo a quienes te aman, especialmente a Felipito, Moira y tu princesa, Rocío.

Un abrazo infinito mi perrito verdadero.

Te lloro desde la distancia. Te quiero hasta el cielo y las estrellas mi perrito regalón.

Nos vemos por ahí, a la vuelta".



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITORA GENERAL:

LUCÍA DÍAZ GALVEZ

EDITOR FOTOGRAFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,

Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.

Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-

Horario de atención lunes a viernes

de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.

Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

QUEDARON MÁS 3 MIL MILLONES DE PESOS SIN UTILIZAR

Solo el 50% de los fondos concursables fueron asignados a organizaciones en 2023

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Un nuevo conflicto entre los consejeros regionales y la gobernadora, Krist Naranjo, se dio ayer durante una nueva sesión del CORE.

En esta oportunidad, si bien la tensión se vivió desde un comienzo, especialmente cuando la autoridad regional apagaba arbitrariamente los micrófonos del resto de los integrantes del cuerpo colegiado, el tema que generó más debate – además de las veranadas – fue la escasa ejecución en el año de los llamados fondos concursables del GORE, destinados a organizaciones sociales de la región.

Esto, luego que un informe de la División de Desarrollo Social y Humano del GORE detallara que, de un presupuesto total de \$6.603.400.000, destinados a áreas críticas como cultura, deporte, seguridad ciudadana, medio ambiente, cuidado de la infancia y apoyo a los adultos mayores, alcanzara una baja entrega de recursos.

En efecto, solo fueron asignados el 50% de los recursos, es decir, quedó un saldo de \$3.254.930.784 sin poder ser utilizados.

Durante la sesión, los consejeros regionales plantearon esta situación a la gobernadora Naranjo, específicamente durante la revisión de la Comisión de Presupuesto, Inversión y Control de Gestión, encabezada por su presidente, Javier Vega, quien puso sobre la mesa los antecedentes, generándose una serie de reacciones de los integrantes del CORE, quienes manifestaron su molestia ante las bajas cifras.

Al respecto, fueron varios los consejeros que pidieron intervenir tras darse a conocer este informe, pero la autoridad regional sólo brindó la palabra a unos pocos, a quienes, además, entregó un tiempo limitado para expresarse, para luego cortar el micrófono cada vez que se extendían en su discurso o si la emplazaban duramente.

Tras esto, Naranjo propuso que el jefe de División Social y Humano, Javier Riveros, aclarara la situación que se había generado con los fondos, pero esta vez fueron los consejeros regionales quienes no aceptaron la intervención del profesional, pues era su asesor. Por lo tanto, le correspondía a ella, como gobernadora regional, dar las explicaciones del por qué

Desde el gobierno regional explicaron que a raíz de la Circular N°20 emanada en agosto por la DIPRES a raíz del “caso convenios”, cambiaron diversas reglas en el proceso de aprobación, situación que provocó la no admisibilidad y no aprobación de un sinnúmero de iniciativas.



LAUTARO CARMONA

En la sesión del Consejo Regional se vivieron varios momentos tensos mientras se discutía la baja asignación de los fondos concursables del GORE.

51,7%

Del presupuesto total de los fondos concursables fueron asignados a organizaciones de la región.

solo se alcanzó el 50% de entrega de los fondos.

MALA GESTIÓN

Es más, el presidente de la Comisión de Presupuesto e Inversión, Javier Vega, solicitó a la autoridad regional que ante este bajo porcentaje de entrega de fondos, se pusiera a disposición el cargo del jefe de División Social y Humano.

“Esto, porque finalmente \$3.254 millones para nosotros es una gran cantidad de recursos y eso habla de una pésima gestión. No se puede evaluar a un directivo o un jefe de servicio que tenga esta ejecución presupuestaria de los fondos concursables y aparte, sin considerar

todas las problemáticas que esto arrastra”, manifestó Vega.

En ese sentido, Krist Naranjo afirmó que 2023 ha sido un año excepcional por el llamado “caso convenios” y la consiguiente Circular N°20 emanada desde el Ministerio de Hacienda a raíz de este caso.

“Esto nos trabó los fondos concursables, se paró Contraloría, se paró DIPRES. Con eso (la circular) se tuvo que revisar uno a uno todos los proyectos nuevamente, quedando afuera muchas de las organizaciones”, aclaró la gobernadora.

Sin embargo, Javier Vega replicó que la circular se emitió en el mes de agosto, por lo que existían siete meses previos en los que se debieron haber ejecutado los proyectos en asignación directa. Pero, esa fecha, aseguró Vega, sólo había 66 millones de pesos asignados.

“Echarle la culpa al empedrado no es la solución. Se debe reconocer la mala gestión que ha tenido este gobierno regional”, sostuvo el consejero.

RECURSOS ESPERADOS POR LA COMUNIDAD

Por su parte, la consejera regional, Tatiana Cortés, afirmó que la ejecución

del 50% de los fondos concursables los dejó bastante inquietos.

“Es una situación que se ha estado repitiendo durante todo el año. Hay una falta de información hacia el CORE que, en el fondo, somos lo que estamos en contacto con la ciudadanía. En materia de fondos concursables, hemos estado recibiendo reclamos de las personas que están inquietas por no saber sobre qué pasa con los recursos. Quedaron un montón de proyectos afuera por cosas tan simples como no tener considerado en el proyecto un cóctel”, sostuvo la consejera por Limarí.

Cortés agrega que desde el ejecutivo regional aseguran que esos \$3.000 millones que quedaron, fueron destinados a la compra del helicóptero para Carabineros, pero eso “jamás nos lo informaron”, aseguró.

En ese sentido, el consejero regional, Wladimir Pleticosic, recordó que estos fondos concursables son recursos muy esperados por la comunidad regional y sus organizaciones sociales.

“Ellos dentro de su gestión tienen la posibilidad de poder acceder a estos recursos para poder ir desarrollando sus distintas actividades comunitarias y la verdad, es que, lamentablemente esto al parecer la gobernadora regional no lo entiende. No fue capaz de liderar este proceso con sus equipos de la división de Desarrollo Social y Humano. Todos le han echado la culpa a esta controversia que hubo con las fundaciones y corporaciones y a esta circular que envió el Ministerio de Hacienda, pero la verdad es que para nosotros eso es solamente una excusa”, afirmó Pleticosic.

El consejero agregó que aquí, definitivamente, existe una mala ejecución presupuestaria “y hay una autoridad regional que no sabe o no entiende lo que tiene que hacer”, argumentó.

“Nosotros hemos hecho todo lo que está a nuestro alcance desde el punto de vista normativo para poder demandar estas situaciones y ponerlos en las instancias respectivas. En nuestro rol contralor y de fiscalización vamos a seguir analizando cada una de las actuaciones u omisiones de la gobernadora y en este caso particular de estos 3 mil millones de pesos es inaceptable. Se está diciendo para salir del paso que serán destinados al helicóptero, pero eso no es así”, aseveró Pleticosic.

En la misma línea, la consejera Ximena Ampuero, lamentó la gran cantidad de recursos sin ejecutar.

Zona de debates



Javier Vega
CONSEJERO REGIONAL

“No se puede evaluar a un directivo o un jefe de servicio que tenga esta ejecución presupuestaria de los fondos concursables y sin considerar todas las problemáticas que esto arrastra”



Krist Naranjo
GOBERNADORA REGIONAL

“Esto (la Circular N°20) nos trabó los fondos concursables, se paró Contraloría, se paró Dipres. Con eso se tuvo que revisar uno a uno todos los proyectos nuevamente, quedando afuera muchas de las organizaciones”



Wladimir Pleticosic
CONSEJERO REGIONAL

“Todos le han echado la culpa a esta controversia que hubo con las fundaciones y corporaciones y a esta circular que envió el Ministerio de Hacienda, pero la verdad es que para nosotros eso es solamente una excusa”

ADQUISICIÓN DEL HELICÓPTERO

Desde el gobierno regional en tanto, reiteraron la informaron entregada a los consejeros, en cuanto a que a raíz de la Circular N°20, emanada en agosto por la DIPRES a raíz del “caso convenios”, cambiaron diversas reglas en el proceso de aprobación de los fondos concursables, situación que provocó la no admisibilidad y no aprobación de un sinnúmero de iniciativas. “Es una situación lamentable que afectó a diversas organizaciones sociales y que desde el gobierno regional se criticó desde el día 1 que apareció dicha circular”, aseguran desde el GORE.

Es por ello, agregan que, los recursos no utilizados en los fondos concursables a raíz de lo anteriormente mencionado, generó que la División de Presupuesto e Inversión Regional del GORE, realizara una modificación presupuestaria necesaria para poder utilizar esos recursos.

“Al momento de aprobar por parte del consejo regional la priorización de la adquisición del helicóptero para Carabineros de Chile al servicio de la Región de Coquimbo, también el Consejo Regional aprobó la respectiva modificación presupuestaria necesaria para su financiamiento en el presupuesto de año 2023”, detallaron.

“Es un mal para toda la región y para las organizaciones en materias tan importantes como deporte, cultura, seguridad o medio ambiente”, explicó.

En ese sentido, Ampuero fue categórica en sostener que si Krist Naranjo sigue manejando la región como lo ha hecho hasta ahora, “van

a continuar estas anomalías”.

“Y lamentablemente, los que más van a perder serán los habitantes de la Región de Coquimbo”, aseveró.



SHOWS DESDE LAS 22:00 HRS



SUUPER JUEVES

A DARLO TODO CON ESTE PANORAMA

TRIBUTO A

MICHAEL JACKSON

TODOS A \$1.000

ENTRADA PARKING TRAGOS

DE 16:00 A 20:00 HRS

¡SORTEO 2 PASAJES A RÍO DE JANEIRO!



EXCLUSIVO SOCIOS ENJOY CLUB

Exclusivo para socios enjoy club desde el 5/10 hasta 26/10

14 / DICIEMBRE



POLLO FUENTES

15 / DICIEMBRE



HERMANOS ILABACA

16 / DICIEMBRE

SHOWS GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO



ENTRADA
TODOS LOS DÍAS
DE 16:00 A 20:00 HRS

A \$1.000



EXCLUSIVO SOCIOS ENJOY CLUB

*DEBE PRESENTAR TARJETA PARA ACCEDER AL BENEFICIO. *PROMOCIÓN PERSONAL E INTRANSFERIBLE.



MIÉRCOLES A SÁBADO
DE 16:00 A 20:00 HRS
TRAGOS
¡PISCOLA, CERVEZA Y BEBIDA!

HOY PARTIRÍAN A SANTIAGO

Buzos de la PDI realizan búsqueda en la playa de Coquimbo por caso de sujeto descuartizado

Diego Guerrero / Coquimbo

 @eldia_cl

Un equipo de buzos de la PDI trabajó ayer en la playa Changa de Coquimbo, en torno a la investigación por el crimen de Cristian Castillo Perines (26), sujeto que fue asesinado, desmembrado y lanzado al mar en la comuna puerto, en un caso que ha impactado a nivel regional y nacional.

Los cuatro funcionarios, miembros del Departamento de Operaciones Subacuáticas de la Policía de Investigaciones, fueron requeridos para rastrear y encontrar nuevos restos de la víctima, en diligencias clave para la investigación que lleva adelante la Fiscalía.

“Conforme a las diligencias anteriores que ha realizado la Brigada de Homicidios, con un trabajo de inteligencia y análisis criminal, se determinó que hay que realizar búsquedas acá en la playa Changa, por lo que se solicitó la concurrencia de buzos criminalistas del Departamento de Operaciones Subacuáticas”, señaló a El Día el comisario Sebastián Morales, jefe de la unidad.

Los buzos llegaron el día lunes, reuniéndose con personal de Armada de Chile para preparar el despliegue, que tomó lugar ayer martes en el sitio fijado como punto de interés para la investigación.

Los trabajos comenzaron en la mañana y se extendieron hasta la tarde. A mitad de la jornada, pasadas las 13:30 horas, el comisario Morales entregó los detalles a este medio, mientras sus hombres continuaban con el rastreo.

“No hemos tenido resultados hasta el momento. El lugar es amplio y hay mucho viento, por lo que se levanta una corriente subacuática que imposibilita poder encontrar alguna parte del cuerpo que aún falta”, señaló Morales sobre las primeras horas del operativo.

“Vamos a estar trabajando durante todo el día y también nos está apoyando personal de la Armada en el borde costero”, agregó el detective.

LAS BÚSQUEDAS BAJO EL AGUA

El Departamento de Operaciones Subacuáticas de la PDI tiene base en la Región Metropolitana y concurre a todo el territorio nacional para atender a las distintas instrucciones que reciben de parte de las brigadas de investigación criminal, para indagar diferentes casos que requieran de la



El lugar en que trabajaron los buzos de la PDI era bastante amplio, aunque las condiciones del viento no ayudaron a encontrar algún elemento de interés.

CEDIDA

Los funcionarios del Departamento de Operaciones Subacuáticas trabajaron todo el día de ayer, en el marco de las indagatorias que la Fiscalía realiza junto a la Brigada de Homicidios de La Serena por el asesinato de Cristian Castillo. Con una “ecosonda” y buceo a 15 metros de profundidad, buscaron nuevos restos de la víctima.

“

El lugar es amplio y hay mucho viento, por lo que se levanta una corriente subacuática que imposibilita poder encontrar alguna parte del cuerpo que aún falta”

COMISARIO SEBASTIÁN MORALES

JEFE DPTO DE OPERACIONES SUBACUÁTICAS PDI

“Estamos contando con tecnología de ‘ecosonda’ que nos permite detectar anomalías en el fondo marino y estamos haciendo buceo de una profundidad no mayor a los 15 metros. Según el análisis realizado, no es necesario hacerlo a mayor profundidad por ahora”, detalló el comisario Sebastián Morales sobre los trabajos en la playa Changa.

Se espera que el día de hoy los buzos vuelvan a Santiago, debido a otros trabajos a realizar, quedando a disposición de lo que requieran para este caso tanto la Brigada de Homicidios La Serena como la Fiscalía de Coquimbo, con el fin de seguir aportando a la investigación del caso. “Si llegase a aparecer algo, nos avisan y hacemos el correspondiente trabajo”, explicó el comisario.

UN CRIMEN IMPACTANTE

El hecho quedó al descubierto el sábado 18 de noviembre, cuando mariscadores de la zona encontraron una cabeza humana en la orilla de la playa de Peñuelas.

Conforme avanzó la jornada, se hallaron hasta seis restos, que luego

fueron confirmados como partes del mismo cuerpo, correspondiente a un sujeto llamado Cristian Castillo, de 26 años, chileno y con antecedentes penales.

Se trató del intento por deshacerse de la evidencia de un macabro crimen, cometido presuntamente por un amigo de la víctima, J.M.P.N., apodado “el Lenguado”, con quien habría compartido domicilio en el último tiempo, en la casa del imputado.

Según la investigación de los hechos, vecinos escucharon una discusión entre ambos sujetos por un teléfono celular y un testigo clave indicó a la policía que “el Lenguado” le había conseguido una sierra eléctrica, que habría ocupado para desmembrar a la víctima luego de estrangularla.

Los peritajes encontraron evidencia biológica de la víctima y el victimario tanto en el arma como en el domicilio, los primeros antecedentes para dilucidar el caso en su totalidad.

Se presume, según las indagatorias, que el hombre habría actuado solo. Se trata de un sujeto que ya había estado en prisión en el año 2001 por el delito de homicidio y el 2003 por homicidio frustrado, además de poseer otros antecedentes como causas por conducción en estado de ebriedad y tráfico de drogas a pequeña escala.

El Juzgado de Garantía fijó un plazo de cinco meses para el desarrollo de la investigación, que apunta hasta ahora, a que el crimen se habría registrado entre el 10 y el 17 de noviembre. Un caso complejo, en que cada pista puede entregar un antecedente importante para determinar la dinámica de lo ocurrido.

EMPRESA LOCAL SE ADJUDICÓ LICITACIÓN

Liserco espera ratificación de Contraloría para firmar contrato por buses eléctricos

Diego Guerrero / La Serena

@eldia_cl

El proceso de licitación para la implementación de los nuevos buses eléctricos en La Serena y Coquimbo avanza.

Esta semana se conoció que la empresa elegida por la Comisión Evaluadora para el Programa Especial de Fortalecimiento a la Electromovilidad en la zona es la local Liserco, a través de una nueva sociedad para tal fin, Eserco.

El proyecto busca implementar 42 buses eléctricos que se sumarán a la oferta pública de transporte en la conurbación, abarcando desde Las Compañías en la capital regional, hasta El Llano y Sindempart por la comuna puerto.

Con ello, la región se sumará así a otras zonas como Antofagasta, donde la electromovilidad ya es una realidad.

Sobre el mismo tema, Diario La Región afirmó que Eserco ya estaría trabajando en la implementación de un "cobro plástico", para concretar el pago del servicio mediante un sistema similar al sistema Bip de la Región Metropolitana. Pasos clave que da luces concretas de la elección de la empresa local en el proyecto, mientras se espera la confirmación de la Contraloría.

EL PROCESO Y LOS PLAZOS

Consultada por El Día, la seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Alejandra Maureira, se refirió al proceso y clarificó el estado actual de la licitación del programa especial.

"Estamos a la espera de la ratificación de Contraloría respecto a la propuesta de adjudicación que emana de la Comisión Evaluadora de la División de Transporte Público Regional del Ministerio de Transportes y teniendo la ratificación, se procede a la firma de contrato", dijo.

La seremi indicó que los trámites en Contraloría tienen sus propios tiempos, pero se proyecta que durante el primer semestre de 2024 se pueda dar lugar a la firma de contrato con el oferente.

Luego, mencionó la autoridad, se podrán definir en concreto los plazos y la ejecución de otros proyectos complementarios, como la infraestructura junto a los municipios y la capacitación de los conductores, que se realizará junto a SENCE y con la seremi de la Mujer, además de otras instancias necesarias para poner todo en marcha.



Se espera que con la introducción de buses eléctricos en la conurbación, el servicio de transporte público tienda a mejorar.

EL DÍA

La atractiva oferta económica y paridad en su propuesta fueron algunos de los indicadores que sumaron puntos a la postulación de la nueva sociedad "Eserco", de la compañía de microbuses para implementar la electromovilidad en la conurbación La Serena-Coquimbo. El seremi de Transportes abordó los detalles del proceso y proyectó fechas para la implementación del ansiado proyecto.

42

Buses eléctricos tendrá la flota que operará entre La Serena y Coquimbo.

"Proyectamos que sea a finales del próximo año", adelantó la autoridad, esperando que "estén las condiciones dadas para que sea un buen servicio", aportó.

CLAVES DE LA LICITACIÓN

La Asociación Gremial de Dueños de Microbuses La Serena – Coquimbo, que opera hoy con el transporte público en la conurbación, es la empresa que obtuvo mayor puntuación en el proceso de licitación y que la llevaría hoy a concretar la anhelada electromovilidad a través de "Eserco".

Consultada, la seremi se refirió además a este proceso y en particular a la empresa, que, dicho sea de paso,

ha sido foco de críticas por parte de la comunidad en torno al servicio que prestan con los microbuses de la conurbación.

Según indicó Maureira, fue vital la oferta económica que presentó esta compañía y otros aspectos como la paridad, que incluyeron en su postulación.

"Parte del lineamiento del Gobierno es poder tener más mujeres en el transporte y todos los sectores hoy masculinizados y creemos que la propuesta que presentó esta empresa va en la misma línea", sostuvo.

De todas formas, declaró que "lo clave es entender que esto es una licitación abierta. En caso de que sea Eserco quien se lo adjudique, tiene el potencial, porque es una empresa regional, que conoce el territorio y podría eventualmente también hacer mejoras al resto del servicio".

"Todos estos procesos de licitaciones están radicados en la División de Transporte Público Regional en el nivel central y lo que busca es poder igualar la cancha en términos de licitaciones, tomando como experiencia los procesos que se han hecho en otras

“

Estamos a la espera de la ratificación de Contraloría respecto a la propuesta de adjudicación que emana de la Comisión Evaluadora de la División de Transporte Público Regional"

ALEJANDRA MAUREIRA
SEREMI DE TRANSPORTES

regiones. Hoy hemos conocido que ya comenzaron a operar los buses eléctricos en Antofagasta, lo que es una muy buena noticia y nos muestra cómo vamos a ir avanzando en esa misma línea, y son esas mismas bases las que, de alguna forma, se utilizaron como referencia para avanzar en este proceso. Obviamente con un nivel de aprendizaje también en términos de ciertos indicadores que son parte de la evaluación misma de la oferta", agregó.

"Lo que nos corresponde a nosotros", continuó la autoridad, "es asegurar que esto llegue a buen puerto, que sea un servicio mejorado, con un mejor estándar y con condiciones de operación establecidas, para que los usuarios puedan ver las mejoras del servicio".

ASISTENCIA GRATUITA CON TRABAJO VOLUNTARIO

La desinteresada asesoría legal que entregan los abogados "Pro Bono"

Gracias a un convenio entre la Defensoría Penal Pública y la Fundación Pro Bono, organizaciones sociales y personas de escasos recursos han podido recibir apoyo jurídico al que, de otra manera, no hubieran podido acceder. En total, son 53 estudios del país que están asociados a esta iniciativa.



La idea de la fundación es ofrecer servicios legales de calidad de manera gratuita a quienes lo necesiten y no puedan costearlo. CEDIDA

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Según estadísticas de la Defensoría Penal Pública, desde el año 2001 a 2022, se han imputado a 27.743 personas inocentes de un delito, de las cuales, 1.891 han sido privadas de libertad.

En muchos de estos casos, cuando se determina su inocencia terminan demandando al Estado por la vulneración de sus derechos, pero este es un proceso complejo y largo, a lo que se suma que muchos de ellos no tienen los recursos para pagarse un abogado que los asesore.

No obstante, gracias a un convenio entre la Defensoría Pública y la Fundación de abogados Pro Bono, profesionales de alto prestigio ofrecen gratuitamente sus servicios a estas personas.

Por ejemplo, en la región se han hecho público los casos de Adrián Zarricueta, quien fue detenido y formalizado por el delito de robo con violación en Coquimbo, a causa de la acusación de una joven que había sido atacada mientras viajaba en un colectivo con destino a Peñuelas y que lo identificó como su agresor. Meses más tarde, sin embargo, con el resultado del examen de ADN que el imputado había accedido a realizarse mientras se realizaba la audiencia de formalización, se demostró su inocencia y quedó en libertad tras pasar 80 días en prisión preventiva.

Otro caso fue el de Felicinda Palma, quien fue detenida cuando fue a denunciar un delito en la PDI en la Región Metropolitana. Tras ver su identificación se le informó que tenía una orden de detención pendiente por un delito cometido en la ciudad de Illapel. A pesar de que trató de explicar que nunca había estado allí, fue trasladada hasta el tribunal y fue condenada. Tras años de litigios, pudo ser indemnizada con 40 millones de pesos por una demanda contra el fisco por una conducta injustificadamente errónea o arbitraria del Ministerio Público y la condena a su hermana, quien la había suplantado.

Estos dos casos no habrían recibido una indemnización de no ser por la asesoría de profesionales pertenecientes a la Fundación Pro Bono.

PUENTE PARA LAS PERSONAS

Desde la creación de la fundación hace 23 años, su objetivo es ser un puente entre los estudios jurídicos y las necesidades de las personas.

En ese sentido, buscan visibilizar el trabajo de asesorías que realizan a organizaciones sociales y personas naturales, ya sea en el área laboral, tributaria o penal.

En total, son más de mil personas la que atienden anualmente, siendo una de las áreas más requeridas el

“**Creo que hoy más que nunca podemos evaluar y explorar la expansión a regiones, y así levantar tanto oficinas como necesidades locales que permitan acercar el acceso igualitario a la justicia**”

EVA MÉNDEZ

DIRECTORA EJECUTIVA DE FUNDACIÓN PRO BONO.

mano y ayudar al otro. Los estudios se comprometen a que sus abogados desarrollen, a lo menos, 20 horas de 'pro bono' al año", indica Carolina Contreras, integrante de la fundación.

Sobre el convenio con la Defensoría Penal Pública, desde la organización manifiestan que ellos le envían los casos de todo el país luego de una selección.

"Ellos tienen un comité que elige las personas que han sido privadas de libertad siendo inocentes y los derivan para que exijan al Estado una reparación por lo que pasaron", señala la abogada.

Al respecto, la recién asumida directora ejecutiva de Fundación Pro Bono, Eva Méndez, sostiene que su organización ha crecido muchísimo estos últimos años, tanto en cantidad de miembros como en alcance territorial, dado que la fundación solo desarrollaba su quehacer en Santiago.

"Luego de la pandemia y gracias a la tecnología, hemos podido alcanzar zonas a las que antes no llegábamos. Así y todo creo que hoy más que nunca podemos evaluar y explorar la expansión a regiones, y así levantar tanto oficinas como necesidades locales que permitan acercar el acceso igualitario a la justicia a personas y grupos en situación de vulnerabilidad, organizaciones sociales y microempresarios", señaló Méndez.

ámbito relacionado con el derecho de familia.

En la actualidad 53 estudios jurídicos están asociadas a la iniciativa los cuales, pagan una membresía y sus integrantes deben hacer un trabajo voluntario.

"La profesión tiene una responsabilidad social, tenemos que devolver la

ROBERTO VEGA, VICEPRESIDENTE REGIONAL RN

“Ni la actual, ni la propuesta solucionarán los problemas sin compromiso parlamentario”

Paula Garviso G./ La Serena

@eldia_cl

En menos pocos días más, chilenos y chilenas volverán a las urnas, esta vez para votar ‘a favor’ o ‘en contra’ de la propuesta de nueva Constitución Política, que a diferencia del proceso anterior, fue redactado entre el Consejo Constitucional y la Comisión de Expertos.

En conversación con Diario El Día, el ex seremi de Minería y actual vicepresidente regional de Renovación Nacional (RN), Roberto Vega, analizó este nuevo proceso constitucional que estuvo marcado por la amplia representación de la derecha por sobre el oficialismo dentro del Consejo Constitucional.

- ¿Cómo evalúa este nuevo proceso constituyente?

“Como se dijo en octubre de 2019 la Constitución, ni la actual, ni la propuesta constitucional, son las soluciones a los grandes problemas que tienen los chilenos. Un problema que veíamos en octubre de 2019 es que la gente reclamaba por salud, vivienda, pensiones, educación, y hoy en día se acrecienta por la crisis de inseguridad que tiene el país. Acá la delincuencia no estaba presente el año 2019 con la gravedad que se vive, ni tampoco estaba dentro de las demandas el controlar la migración ilegal que día a día nos está azotando.

Por lo cual frente a eso la propuesta constitucional es una actualización de la actual constitución que permite darle ciertas ideas de buscar una fórmula de poder remediar estos dos problemas que están en el día a día de los chilenos. Pero ni la actual constitución, ni la propuesta van a solucionar ninguno de los problemas si es que no existe realmente un compromiso parlamentario”.

- ¿Cuáles son los puntos que usted rescataría de la propuesta de nuevo texto constitucional?

“Voy a votar a favor, primero para que se cierre el ciclo constitucional, porque encuentro que es una irresponsabilidad de ciertos sectores que nos llevaron a una discusión constitucional decir que ahora es mejor mantener la actual Constitución frente a un proceso en el cual se rechazó una propuesta de constitución elaborada con un sistema distinto al actual. Luego viene esta propuesta que por lo menos plantea necesidades como el tema de la migración, incorpora a las personas con discapacidad y finalmente lo que

En conversación con Diario El Día, el ex seremi de Minería entregó su postura sobre la propuesta de nueva Carta Fundamental para Chile, esto, de cara al plebiscito de este 17 de diciembre. En este sentido, admite que, si bien, el texto “se hace cargo de problemas actuales de la sociedad”, en caso de ser aprobado se requerirá hacerle modificaciones.



LAUTARO CARMONA

“Aquí la gran ganadora va a ser la derecha. Para tener alguno de los dos resultados se necesitan tener los votos de los más duros del sector que yo represento”

recoge de la gran lucha que existía el año 2019, es que se reduce el número de parlamentarios.

Existen una serie de temas que van a tener que ser objeto de una reforma constitucional en caso que se apruebe el actual texto, a fin que realmente tengamos una Constitución

que pueda solucionar o por lo menos que dé un camino a lo que debe ser la sociedad chilena hacia el futuro”.

-En paralelo, ¿cuáles son los aspectos que faltaron abordar en esta propuesta de texto constitucional?

“Creo que uno de ellos es la eliminación de la dieta de los Presidentes de la República y la reducción considerable de la dieta parlamentaria. Me hubiese gustado que existiera una Agencia Nacional del Agua, que venía incorporada en la propuesta que fue rechazada y por supuesto avanzar a la Defensoría Ciudadana, sin perjuicio que se crea la Defensoría de la Víctima”.

- Fue el propio consejero republicano Luis Silva quien admitió que la propuesta constitucional que se presenta al país es “más cómoda” para la derecha. ¿Usted cree que la propuesta privilegia el pensamiento de derecha?

“Esta propuesta constitucional desde el minuto en que la ex senadora (Evelyn) Matthei dijo que era necesario introducirle cambios,

finalmente fueron integrados por ciertos sectores de la derecha con Renovación Nacional y la UDI. Dejó de ser la propuesta de Republicanos y se transformó en una propuesta país. Al inicio no podría negar que era una propuesta que no tenía la fuerza suficiente de representar a la gran mayoría de los chilenos. Hoy en día, si bien no concentra a un 100%, si podría concentrar a una mayoría y requiere modificaciones. Un ejemplo, el tan bullado tema de las contribuciones que se inició por la propuesta de Republicanos y que fue modificada a raíz de una solicitud de Chile Vamos”.

- En caso de ser rechazada esta propuesta, ¿es partidario que se realice un tercer proceso constituyente?

“No. Acá debería cerrarse el ciclo constituyente. Si se rechaza se valida la Constitución de 1980, ya reformada, que no tiene la fuerza constitucional que tenía antiguamente, porque recordemos que la reforma constitucional del senador Walker y la senadora Rincón bajaron los quórums y principalmente hicieron muy débiles las leyes orgánicas constitucionales. Por lo tanto es una Constitución que no otorga ninguna seguridad. Lo más importante es que la izquierda cumpla su compromiso de no seguir abriendo procesos que tienen casi seis años al país estancado.

Acá simplemente han habido esloganes y seguimos diciendo que la Constitución que el Presidente Boric tildó de ‘los cuatro generales’ ahora es un constitución que sirve. Si los resultados fuesen rechazar, creo que los sectores de izquierda que están llamando al ‘Rechazo’, van a pagar su precio histórico, pues se debe saber que ese rechazo se logró con los votos de la derecha. Porque aquí la gran ganadora sea que gane la propuesta o se rechace va a ser la derecha, por lo que para tener alguno de los dos resultados se necesitan tener los votos de los más duros del sector que yo represento”.

- ¿Este texto le entrega estabilidad y seguridad a Chile? ¿Es mejor que la constitución actual que permite que el país avance?

“Nos permite cerrar la discusión constitucional. Es necesario que avancemos en una constitución que es aprobada en democracia y dejemos este gallito de izquierda y derecha, de si se aprobó o no, con un plebiscito justo. Y segundo, se hace cargo de problemas actuales de la sociedad”.

ENCUESTA MIDIO EL PERIODO DE DESCONFINAMIENTO POST PANDEMIA

Aumenta percepción de riesgo en consumo de drogas en la región

El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) entregó los principales resultados del 15° Estudio Nacional de Drogas en Población General.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl


PEXELS

En este último estudio de SENDA la percepción de riesgo en el uso de marihuana tuvo una fuerte alza.

Aumentos significativos en la percepción de riesgo del consumo de marihuana, pasta base y cocaína son algunas de las conclusiones a nivel regional del 15° Estudio Nacional de Drogas en Población General (ENPG) presentado por el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA).

El ENPG, aplicado bianualmente de forma ininterrumpida desde 1994, es el estudio más importante del país en materia de drogas. Mide declaraciones de consumo, patrones de uso, percepción de riesgo y la disponibilidad

de sustancias, entre otros factores. El 15° es el primer estudio de vigilancia epidemiológica de SENDA y del Observatorio Chileno de Drogas realizado íntegramente durante un período de desconfinamiento total: noviembre de 2022 a mayo de 2023.

“A nivel regional, uno de los hallazgos más relevantes fue un aumento significativo en la percepción de riesgo del consumo de marihuana, que aumenta de 37,6% en 2020 a 68,5% en 2022, lo que se traduce en una variación al alza respecto al

estudio anterior y la mayor desde el año 2006”, señaló el director regional de SENDA, Rodrigo Maturana.

Respecto a la percepción de riesgo de uso experimental de cocaína, esta varía al alza en la región respecto a 2020 pasando de 79,8% a 93,8% en 2022. Para la pasta base la percepción de riesgo de uso experimental muestra un aumento llegando a 96,2% en la presente versión (87,2% en 2020). Finalmente, la percepción de riesgo de uso de alcohol de 5 o más tragos al día se

mantiene estable (93,7% en 2022).

OTRAS SUSTANCIAS

La prevalencia diaria de cigarrillos (20 o más días en el último mes) no muestra variaciones respecto al estudio anterior, reportando un 17,7% en el estudio actual.

El estudio muestra que el consumo de alcohol en el último mes no varía respecto al estudio anterior, con un 41,1% en 2022.

Los reportes del estudio muestran que el uso de marihuana en el último año se ha mantenido estable con un 11,7% en 2022.

Los datos muestran que el uso de cocaína total (cocaína y/o pasta base) en el último año se ha mantenido estable, observándose un 0,8% en 2022.

Respecto a ofrecimientos de último año de marihuana, se observa que estos se mantienen estables respecto a 2020 (15,6% en 2022). Para cocaína este indicador tampoco muestra variaciones (4,6% en 2022), al igual que en el caso de pasta base, que se mantiene estable respecto al estudio anterior (3,8% en 2022).

Para la Región de Coquimbo la muestra efectiva fue de 501 entrevistados entre 12 y 64 años, de los cuales 212 son hombres y 289 mujeres, 166 tienen entre 12 y 34 años de edad y 335 están entre 35 y 64 años. La población representada es de 487.221 personas.

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, **REMATARÁ EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2023; A LAS 10:00 HORAS**, EL SITIO Y CASA UBICADO EN PASAJE UDINE N°373, QUE CORRESPONDE AL SITIO N°70 DEL LOTE CONJUNTO HABITACIONAL SANTA MARGARITA DEL MAR III, LOTE G, COMUNA DE LA SERENA, INSCRITO A **FOJAS 2356 N°1885** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, AÑO 2008. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$105.135.038.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO DE CHILE POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1365-2023**, CARATULADOS “**BANCO DE CHILE CON TELLO**”.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE.

EXTRACTO

REMATE: PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 11:00 HORAS**, EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE GERONIMO MENDEZ N°1800, QUE CORRESPONDE AL SITIO N°6 DE LA MANZANA UNO, DEL “LOTEO ALTOS DEL ROSARIO”, V ETAPA, COMUNA DE COQUIMBO. INSCRITO A **FOJAS 16996 NÚMERO 7932** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2021, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$156.092.233**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1956-2023**, CARATULADOS “**BANCO DE CHILE CON GONZALEZ**”.

SE INTENTA SALVAGUARDAR LAS CONDICIONES FITOSANITARIAS DEL PAÍS

SAG en alerta por ingreso ilegal de vegetales con residuos de plaguicidas prohibidos

Se han identificado residuos de carbofurano y monocrotofós en muestras de papas y uvas de mesa procedentes de países limítrofes, los cuales están prohibidos por el Servicio Agrícola y Ganadero debido a su potencial impacto severo en la salud humana y animal, y el medio ambiente.



CEDIDA

El SAG ha decomisado hasta ahora más de 950 toneladas de productos vegetales que han ingresado al país de forma ilegal en la Macrozona Norte.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Funcionarios del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) en las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá llevaron a cabo la interceptación de camiones que transportaban productos hortofrutícolas, ingresados clandestinamente al país en calidad de contrabando. Esta acción se enmarca en la misión de salvaguardar y mejorar la condición fito y zoonosanitaria de Chile. "La importancia de esta labor radica en que este tipo de frutas representa un riesgo para la salud de nuestra agricultura, al ser portadoras de plagas perjudiciales como la mosca de la fruta, así como otras plagas no presentes en Chile. Adicionalmente, presentan residuos de plaguicidas prohibidos por el SAG, basado en la evidencia científica de causar daños a la salud de las personas y al medio ambiente" explicó José Guajardo Reyes, director nacional del SAG.

Desde septiembre se ha estado llevando a cabo la toma de muestras de vegetales decomisados con el propósito de realizar análisis de residuos de plaguicidas en cada una de estas especies. En el monitoreo, se recolectaron 30 muestras en las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá, abarcando diversas especies ingresadas ilegalmente como mandarinas, mangos, naranjas, ñame, paltas, papas, papayas, pepino dulce, piña, plátano, sandía, tomate, uva, yuca y granadilla. Todas las muestras fueron analizadas por el Laboratorio GCL Eurofins, autorizado por el SAG.

Fue así como en nueve de las muestras tomadas se encontraron sustancias activas no autorizadas en Chile para el cultivo correspondiente, violando así la normativa del SAG según el artículo 34 del Decreto Ley 3.557. Asimismo, en el monitoreo se identificaron once muestras que excedían los límites máximos de residuos permitidos por la normativa nacional establecida en la Resolución 892/2020 del Ministerio de Salud. Esta resolución, basada en el Codex Alimentarius y las normas de la Unión Europea y la FDA de Estados Unidos se aplica a productos tanto nacionales como importados.

En este contexto, resalta una muestra de papa que evidenció la presencia de residuos de carbofurano, y otra muestra de uva de mesa en la que se detectaron residuos de monocrotofós. Es importante destacar que ambos plaguicidas están prohibidos por el SAG, según la Resolución 4245/2019 y la Resolución 6149/2023, respectivamente. Para asegurar que no eran casos aislados, el SAG tomó un segundo set de muestras de papas y uvas durante el mes de noviembre, donde apareció por segunda vez el residuo de monocrotofós en uva de mesa.

Estudios realizados en la Unión Europea y Canadá mostraron resultados de alta preocupación por daños neurológicos asociados a los residuos de carbofurano, y con riesgos de exposición asociados a la manipulación por parte de trabajadores, así como razones de preocupación

para el consumidor, mientras que en el caso del monocrotofós, estudios científicos realizados en Australia y Hungría demostraron afectación al medio ambiente, especialmente en aves, razón por la cual se prohibió.

UN LLAMADO A LA RESPONSABILIDAD

Al respecto, Guajardo explicó que los vegetales que ingresan vía contrabando "son una amenaza tremenda, ya que pueden contener plagas que ponen en peligro nuestra agricultura y el medio ambiente, mientras que los residuos de plaguicidas prohibidos por el SAG aumentan el riesgo para la salud de los consumidores. Estos productos ilícitos representan un doble peligro, para nuestra agricultura y para nuestra salud", señaló.

Y es que los productos que ingresan de forma ilegal por pasos no habi-

litados carecen de la certificación fitosanitaria requerida por Chile. "En este caso en particular, la dificultad para establecer el país de origen de los productos decomisados y la falta de trazabilidad fueron factores determinantes para decidir la eliminación de todo lo interceptado debido a su peligrosidad fitosanitaria", indicó la máxima autoridad del SAG.

En lo que va corrido del año ya se han decomisado en la macrozona norte más de 950 toneladas de productos vegetales ingresados ilegalmente, los cuales no llegan a los consumidores, porque el SAG determinó que sean destruidos, mediante enterramiento sanitario o disposición en vertederos.

Al respecto, el director regional (s) del SAG, Jorge Fernández, agregó "en la Región de Coquimbo nos encontramos actualmente con dos campañas de mosca de la fruta activas, las cuales se han generado por movimientos de fruta que pueden haber sido por un ingreso ilegal al país o por movimiento de fruta desde áreas reglamentadas. Es por ello que hacemos un llamado a la ciudadanía a no movilizar fruta desde áreas reglamentadas y adquirir estos productos en lugares establecidos con el objetivo de acreditar su procedencia y evitar la dispersión de plagas que afectan a nuestra agricultura".

En ese sentido, el SAG ha intensificado su rol fiscalizador para garantizar la sanidad e inocuidad de la agricultura, haciendo un llamado a los comerciantes de frutas y hortalizas, a cerciorarse de que adquieran productos con trazabilidad y origen conocido, así como a los consumidores a comprar siempre en el comercio establecido productos generados por agricultores y agricultoras responsables en sus aplicaciones como única medida de protección, especialmente dirigida a poblaciones más sensibles como niños, personas adultas, mujeres embarazadas y aquellos con afectaciones inmunológicas.

DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl
LIVE diarioeldia.cl
elDía | TV

**LICEO SAN FRANCISCO DE VALLENAR
LLAMA A CONCURSO PÚBLICO PARA
LA CONTRATACIÓN DE**

**UNA CAPACITACIÓN EN
"APRENDIZAJE BASADO
EN PROYECTOS".**

Interesados deberán solicitar las bases hasta el 15
de diciembre de 2023 al correo electrónico:
lsanfran@liceosanfrancisco.cl

Luciano Alday V. / Ovalle

 @eldia_cl

El pasado sábado 9 de diciembre Carabineros detuvo a un hombre de 55 años de edad, quien habría asesinado a su madre de 80 años en un domicilio de la población Limarí de Ovalle.

No obstante, dicho crimen habría ocurrido el día anterior, el viernes 8 de diciembre, cuando según los antecedentes recabados por la fiscalía, alrededor de las 12:30 horas el imputado, C.E.V.Q., tomó dos almohadas y las presionó contra el rostro de su madre, que se encontraba recostada, tapando sus vías respiratorias. Luego colocó sus manos en el cuello de la mujer y la ahorcó, provocándole lesiones y ocasionándole la muerte por asfixia por estrangulamiento manual.

Posteriormente, el imputado se autoinfirió heridas y, al día siguiente, llamó a Carabineros para denunciar el hecho, quienes lo detuvieron en el domicilio.

Un dato a considerar es que la víctima padecía de alzheimer, por lo que el sujeto habría atentado contra su vida para evitar que esta enfermedad se complejizara.

Es así como el domingo 10 de diciembre se llevó a cabo el control de detención, pero desde el Ministerio Público solicitaron una ampliación del plazo, ya que se estaba a la espera de antecedentes necesarios para la formalización, como por ejemplo, los resultados de la autopsia.

PRISIÓN PREVENTIVA

De esta forma, durante la mañana de este martes, finalmente se llevó a cabo la formalización, en la cual, la fiscalía solicitó la medida cautelar de prisión preventiva para el imputado. "Se formalizó la investigación por el delito consumado de parricidio contra su madre (...). En este caso se argu-

SE FIJÓ UN PLAZO DE 120 DÍAS PARA LA INVESTIGACIÓN

Imputado por parricidio deberá cumplir prisión preventiva



El Juzgado de Garantía de Ovalle concedió la prisión preventiva para el imputado por parricidio.

EL OVALLE

El detenido, identificado por las iniciales C.E.V.Q., de 55 años de edad, habría asesinado por estrangulación a su madre de 80 años, tras un primer intento de asfixiarla con una almohada. Durante este martes se llevó a cabo la formalización del caso, en la cual, el juez concedió la medida cautelar solicitada por la fiscalía.

mentó ante el tribunal la gravedad del hecho, además de las especiales circunstancias en como éste tuvo lugar,

ya que de acuerdo a las indagatorias preliminares se ha podido establecer que el imputado actuó de manera violenta contra su madre. En un primer momento intenta asfixiarla con una almohada, y luego de aquello, es que le quita la vida estrangulándola. Esto cobra especial relevancia, no solamente por el vínculo filial que une a la víctima con el imputado, sino que también hay que considerar que la víctima era un adulto mayor de 80 años, que se encontraba en una situación vulnerable y sin ninguna posibilidad de repeler el ataque de

su hijo", declaró al respecto el fiscal Jaime Rojas Gatica.

Al respecto, el juez Luis Muñoz Caamaño concedió la prisión preventiva solicitada por la fiscalía, razonando que "el parricidio es uno de los delitos que tiene mayor penalidad en nuestro ordenamiento jurídico, sobre todo, en este caso, cuando la víctima es la madre del imputado, una persona de avanzada edad, que está disminuida en sus facultades físicas y mentales, y que, por lo tanto, no pudo oponer resistencia a la acción del imputado".

"Desde ese punto de vista" agregó, "la libertad del imputado sí constituye un peligro para la seguridad de la sociedad, porque si es capaz de matar a su madre, podría perfectamente reaccionar de la misma forma ante una ofensa de cualquier otra persona. Por lo tanto, se va a decretar la prisión preventiva del imputado, como pide la fiscalía, por considerar el tribunal que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad", indicó el magistrado.

REMATE JUDICIAL

En causa "**BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con FRANCISCO JAVIER JIMENEZ OLIVARES**", **ROL C-796-2022**, se rematará el **28 de diciembre de 2023**, a las **9 horas** en Secretaría del Primer Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble ubicado en Pasaje Luis Barnes Ríos N° 513, Sitio N° 4 de la Manzana 3, Loteo San Pedro del Mar II, Etapa "B", La Serena, inscrito a **fs. 8676 N° 6129**, Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2016. Mínimo posturas **\$37.148.522**. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en cualquier Banco. Demás condiciones señaladas en la causa. **La Serena, 02-12-2023.**

Natalia Tapia Araya
Secretaría (s)

Verifica la fuente y distingue entre una información verdadera o falsa



elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

Vida Salud
PUBLICA CON **NOSOTROS**
CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

HUBO UNA RÁPIDA RESPUESTA DE LOS EQUIPOS DE EMERGENCIA

Casi 10 hectáreas fueron consumidas por un incendio forestal en Monte Patria

Equipo El Día / Monte Patria



Una lamentable jornada se vivió en la comuna de Monte Patria, cuando a eso de las 15.45 horas de este martes, un incendio de medianas proporciones afectó a sectores aledaños a la localidad de Mialqui.

Rápidamente equipos de emergencia se trasladaron al lugar, encabezados por el cuerpo de bomberos de El Palqui el que se movilizó en su totalidad. De igual forma se sumaron algunas compañías de la comuna de Ovalle y personal de CONAF, a los que se agregó el helicóptero contra incendios dispuesto para abordar este tipo de emergencias en la provincia.

A eso de las 17.00 horas, los equipos de emergencia ya habían levantado el denominado "puesto de mando", en el cual, establecieron las primeros coordinaciones.

El siniestro afectó los alrededores de la localidad de Mialqui. Hasta el cierre de esta edición, no se registraban afectaciones a viviendas.

Al paso de los minutos llegaron al lugar también, autoridades del municipio, Carabineros, y representantes de la delegación presidencial del Limarí.

Al respecto, Juan Esteban Almonacid, comandante del Cuerpo de Bomberos de Monte Patria, entregó un balance de lo ocurrido.

"Actualmente el incendio se encuentra contenido. Tenemos a todos los bomberos de Monte Patria y algunos de Ovalle trabajando, 60 bomberos en total. Nosotros estimamos una afectación de 10 hectáreas. Hoy están las

condiciones para nuevos incendios, y por eso, llamamos a la población a ser responsables", afirmó.

Por su parte, Francisco Cortes, presidente de la junta de vecinos de Mialqui, valoró la rápida acción de los equipos desplegados para abordar la emergencia. "Ya está casi controlado, yo creo que el trabajo ha sido esencial. El helicóptero fue de gran servicio, hablé con la delegada y me dice que esta máquina estará disponible para toda la zona, pues es un gran apoyo para bomberos y las comunidades afectadas", aseguró.

Por su parte, la alcaldesa (s) Olga Barraza Cortes, realizó un balance de la jornada, destacando como primer aprendizaje, el autocuidado de los entornos para la prevención de los incendios. "Fue importante el apoyo oportuno de CONAF. Tenemos 10 hectáreas afectadas, pero destacar a los vecinos que han dispuesto el recurso hídrico. Ha sido un trabajo colaborativo. Se indica que el origen de este incendio fue un microba-

sural, los que nos deja claramente una enseñanza. Recordar a la comunidad que evite estas prácticas, pues esto puede generar grandes incendios y nos afecta a todos", argumentó.

En tanto, la delegada provincial de Limarí, Marily Escobar, destacó el rápido actuar ante la emergencia y el funcionamiento del helicóptero de CONAF.

"El incendio está contenido y no hay afectados. Vemos aquí como se cumplen las prioridades, pues el helicóptero funcionó con un rápido impacto, y eso nos deja con una gran tranquilidad, pues sabemos que podemos ir controlando estas situaciones", explicó.

Hasta el cierre de esta edición, el incendio sólo habría afectado algunos corrales de animales, predios agrícolas y dependencias del APR del sector.

Hasta las 19.00 horas en tanto, el siniestro ya se encontraba bajo control, aún quedando pendientes algunas acciones, como el apague definitivo de los tres últimos focos.

SE ESPERA UN FUERTE APOYO PARLAMENTARIO

Avanza proyecto que busca declarar el 2 de julio como el Día Nacional del Astroturismo

El alcalde de Paihuano, Hernán Ahumada, ve con buenos ojos esta medida que ya fue aprobada en la Comisión de Cultura.



De manera unánime se aprobó en la comisión de Cultura de la Cámara de Diputados el proyecto que declara el 2 de julio como el Día Nacional del Astroturismo. Sin duda que una iniciativa que de ser ley, traerá consigo mayor crecimiento económico y además un reconocimiento tanto nacional como internacional a una actividad que va creciendo día a día.

Así lo aseguró el alcalde de Paihuano- una de las comunas con los cielos más limpios del mundo- quien se mostró esperanzado de que esta moción se convierta en ley a la brevedad. "Estamos muy contentos por este primer paso. Ahora falta que sea votado en la Cámara y luego en el Senado. En nuestra comuna contamos con los cielos más limpios del mundo y justamente con este proyecto esperamos seguir posicionándonos como uno de los destinos turísticos preferidos".

El edil destacó además que "sería una noticia espectacular para nosotros. Hace poco recibimos un premio internacional en Uzbekistan (Pisco Elqui fue declarado



como uno de los principales destinos turísticos rurales del mundo) y esperamos seguir con las buenas noticias con este proyecto".

Por su parte, el diputado Víctor Pino, principal impulsor de esta iniciativa, declaró que "es una muy buena noticia para la Región de Coquimbo y para nuestro país. Este proyecto ya fue aprobado de manera unánime en la comisión de Cultura. Ahora cuenta con una urgencia simple, lo cual nos asegura que va a ser vota-

do prontamente. Este proyecto cuenta con el respaldo de la Subsecretaria de Turismo y de la Ministra de Ciencias, así es que esperamos contar con el apoyo de los parlamentarios cuando sea votado en unos días más para así posicionar a Chile como la capital mundial del Astroturismo".

Apoyado por la Subsecretaria de Turismo y la Ministra de Ciencias, se espera el apoyo de los parlamentarios para que, en enero, ya sea promulgado como ley.

UF 13.12.23: \$ 36.640,65

DÓLAR COMPRADOR: \$874,20

DÓLAR VENDEDOR: \$ 874,50

IPC NOVIEMBRE: +0,7%

IPSA: +0,49%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 5.913,50 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,36% y cerró en 29.787,43 puntos.

EN LA TOTALIDAD DE SUS FAENAS

CMP tendrá la primera flota 100% eléctrica de buses en el sector minero

Serán 45 móviles, cada uno con capacidad para 40 personas y una autonomía de 280 kilómetros. Estos buses eléctricos permitirán disminuir hasta 18 mil toneladas de CO2 en emisiones, así como 86.400 litros en desechos en aceite. Al mismo tiempo, no generarán contaminación acústica en los sectores por los que transiten.



CEDIDA

El proyecto se desarrolló en conjunto con Verschae, Flex y Enel X, la cual, es responsable de habilitar la infraestructura eléctrica necesaria para la disposición de los electroterminales.

“

Este es un hito muy importante, ya que implica el recambio del 100% de la flota de buses de la empresa, lo que es un avance importante en electromovilidad”

LUIS FELIPE RAMOS

SUBSECRETARIO DE ENERGÍA

Ricardo Gálvez P. / La Serena

@eldia_cl

En las instalaciones del Jardín Japonés de La Serena, financiado y conservado por la Compañía Minera del Pacífico (CMP), se llevó a cabo la recepción final de los buses eléctricos que completarán la primera flota de móviles de este tipo en el sector.

De este modo, la empresa se adelanta más de una década a las primeras metas que presenta la Estrategia Nacional de Electromovilidad al 2035, además de 22 años a la que dice relación con el tránsito interurbano, categoría, esta última, en la que se inscriben los traslados de trabajadores.

AVANCE EN LA SOSTENIBILIDAD DE LA EMPRESA

“Nos encontramos muy contentos porque estamos finalizando con la implementación, en la totalidad de nuestras faenas, de cambio desde buses convencionales a eléctricos para el transporte de personal de la compañía, junto con un número importante de contratistas. Esto, tiene como objetivo avanzar hacia la sostenibilidad”, afirmó el gerente general de la CMP, Francisco Carvajal.

En esta línea, agregó que esta modificación en la forma de trasladar

“

Estamos finalizando con la implementación de cambios desde buses convencionales a eléctricos para el transporte de personal de la compañía”

FRANCISCO CARVAJAL

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MINERA DEL PACÍFICO

trabajadores es una muestra más de la estrategia global dispuesta por la empresa.

Por su parte, el delegado presidencial de la Región de Coquimbo, Galo Luna, señaló que “lo que se encuentra realizando la CMP es una contribución a la zona, por cuanto nos ayuda a fortalecer la electromovilidad, situación que va de la mano con lo comprometido por el país, tanto internamente como con la Organización de Naciones Unidas (ONU). La descarbonización se puede conseguir no sólo con el esfuerzo estatal, sino que también con el privado”.

“

Lo que se encuentra realizando la CMP es una contribución a la zona, por cuanto nos ayuda a fortalecer la electromovilidad, situación que va de la mano con lo comprometido por el país”

GALO LUNA

DELEGADO PRESIDENCIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

En este sentido, complementó que la medida implementada por la Compañía Minera del Pacífico entrega un mayor fortalecimiento hacia el transporte eléctrico.

Por su parte, el subsecretario de Energía, Luis Felipe Ramos, manifestó que “este es un hito muy importante, ya que implica el recambio del 100% de la flota de buses de la empresa, lo que es un avance importante en electromovilidad. Vamos a continuar con nuestras metas en ese ámbito,

además de alcanzar los objetivos de carbono neutralidad que tenemos”.

En ese sentido, aseguró que el gobierno pretende que, al año 2035, sólo se comercialicen vehículos eléctricos en el territorio nacional.

LAS PARTICULARIDADES DE LA INICIATIVA

En detalle, la Compañía Minera del Pacífico contará con un total de 45 buses eléctricos, cada uno con capacidad para 40 personas y una autonomía de 280 kilómetros. Es así como trasladarán a sus equipos en los valles de Copiapó, Huasco y Elqui.

De este modo, entre los principales beneficios de esta flota, cada móvil permitirá reducir hasta 18 mil toneladas de CO2 en emisiones, así como 86.400 litros en desechos de aceite. Al mismo tiempo, no generarán contaminación acústica en los lugares por los que transiten como son Copiapó, Tierra Amarilla, Vallenar, Freirina, Huasco, La Serena y Coquimbo.

Cabe destacar que el proyecto se desarrolló en conjunto con Enel X, Verschae y Flex, estas dos últimas encargadas de la operación. Enel X, por su parte, es responsable de habilitar la infraestructura eléctrica necesaria para la disposición de los electroterminales que brindarán puntos de carga de energía renovable a los buses en todas las faenas o ciudades donde opera CMP, incluyendo el mantenimiento, operación y gestión de la energía durante ocho años.

YA CUENTA CON RECURSOS

En marzo se iniciarán las obras de mejora a la ruta 5 entre La Serena y Coquimbo

Ricardo Gálvez P. / La Serena

@eldia_cl

Hace un par de semanas, diario El Día dio a conocer que, a pesar de que el proyecto se anunció a mediados de año, todavía algunas autoridades y gremios desconocían el trazado que tendrá la circunvalación entre La Serena y Coquimbo.

“El Ministerio de Obras Públicas (MOP) continúa sin entregar información precisa acerca del recorrido, ni de forma pública, ni directa (...), al menos, no a las organizaciones empresariales. De este modo, seguimos en la misma incertidumbre que hemos tenido desde hace largos meses, con meros anuncios preliminares”, afirmó en la oportunidad, el presidente de la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional (CIDERE) Coquimbo, Francisco Puga.

Pues bien, esta semana, el MOP, encabezado por su titular regional, Javier Sandoval, llevó a cabo una reunión con los líderes de los principales gremios zonales para presentarles detalles de la carretera alternativa.

Consultado uno de los asistentes, el presidente de la Multigremial de la Región de Coquimbo, Marcos Carrasco, señaló que la iniciativa, de acuerdo como se encuentra pronosticada, generará segregación en su trayecto.

“No permitirá accesos directos debido a sus pasos controlados y distantes. La mirada se encuentra puesta en ciertos tipos de vehículos y viajes, lo que se debe aclarar con un estudio de origen destino como corresponde y no uno estimativo. Esto producirá que esa gran inversión sólo beneficiará a algunos demandantes y no al resto de personas. ¿Cuál es el beneficio real? ¿Lo tienen medido y cuantificado? ¿O es sólo retórica? ¿Se hará una vía solo para ir al hospital? En ese caso, ¿no sería más eficiente mejorar las redes de transporte público y así facilitar los traslados?”, agregó.

En esta línea, el líder gremial manifestó que, al crearse una división en La Serena y Coquimbo, los vecinos quedarán separados unos de otros.

“Será como un dique, similar a lo que pasa en la subida a La Pirámide en Santiago: una faja cerrada, además de aislada con calles laterales, que aparta la ciudad, los vecindarios, junto con la comunidad, escenario que obliga a necesitar mayores distancias sólo



La ruta 5 será intervenida en su tramo urbano, es decir, entre La Serena y Coquimbo.

LAUTARO CARMONA

El Ministerio de Obras Públicas, representado por su titular regional, Javier Sandoval, se reunió con líderes gremiales para darles a conocer los trabajos que se realizarán en la carretera panamericana y el detalle de la circunvalación, proyecto este último que no dejó muy convencidos a los asistentes debido a que, entre otras problemáticas, podría generar una importante segregación urbana.

“¿Cuál van a ser las mejoras que se le van a efectuar a la ruta 5? Si esto va a ser un maquillaje o una intervención que dé respuesta a la congestión actual”

MARCOS CARRASCO

PRESIDENTE DE LA MULTIGREMIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

para ir de un lado a otro. Es segregación urbana como resultado de la vialidad”, complementó.

Eso sí, el presidente de la Multigremial

de la Región de Coquimbo sostuvo que se hace indispensable descongestionar la ruta 5, es decir, eliminar semáforos, aumentar vías y entregar mayor seguridad, entre otras particularidades.

“No sólo es agrandar calles. Pueden ser virajes, terceras pistas en áreas más congestionadas, remodelar el sector de El Culebrón o ingresos derivados y no directos. La interrogante se encuentra en cuál va a ser la intervención o mejoras que se van a efectuar en la carretera panamericana. Si esto va a ser un maquillaje, como lo dijo el alcalde Roberto Jacob o una intervención que nos permita dar respuesta a la congestión actual. Puede ser un plan de conectividad interna. Existe una gran cantidad de vías que no están enlazadas al interior de las áreas urbanas consolidadas, que pueden generar alternativas de desplazamiento vehicular. Son inversiones quirúrgicas, de menor valor y muy posibles de enfrentar sin grandes complejidades admi-

“También se presentó la circunvalación con la totalidad de sus detalles ingenieriles, pero, de allí a que se materialice, va a ser mucha la demora debido a sus permisos”

RICARDO GUERRERO

GERENTE DE LA CORPORACIÓN INDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL

nistrativas. Podrían ser eliminados estacionamientos en otras calles que disminuyen sus capacidades y flujos”, dijo.

En este sentido, el gerente de CIDERE, quien también asistió a la reunión con Obras Públicas, Ricardo Guerrero, aseguró que, a partir de marzo, se iniciarán las mejoras en la ruta 5, trabajos que ya cuentan con financiamiento.

“Asimismo, se presentó la circunvalación con la totalidad de sus detalles ingenieriles, pero, de allí a que se materialice, va a ser mucha la demora a causa de los diferentes permisos que requieren sus obras”, concluyó.

INICIATIVA TIENE URGENCIA DE "DISCUSIÓN INMEDIATA"

Gobierno sufre duro revés en tramitación del Ministerio de Seguridad Pública en la Cámara

Según acusa la oposición, el proyecto debe dejar en claro que la nueva autoridad debe tener 'poder de mando', en medio de críticas por la posibilidad de que termine creándose un "seremi de Seguridad".

BioBio / Chile



La Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputadas y Diputados, pospuso la votación del artículo 1 del proyecto que crea el Ministerio de Seguridad Pública, pese a que el Gobierno llegó con un acuerdo transversal de una mesa de asesores de la comisión.

Efectivamente, la comisión definió hace semanas un equipo de asesores que debía llevar una fórmula de consenso, definiendo las funciones, obligaciones y facultades de la nueva institucionalidad.

Piden más eficacia, más definiciones ejecutivas, más simpleza. Esto, porque la propuesta de tres párrafos ocupa conceptos como la interoperabilidad y la intergencialidad y da énfasis a la



La discusión por la creación del futuro Ministerio de Seguridad Pública continuará en los próximos días.

CEDIDA

coordinación con otros ministerios y la promoción de los Derechos Humanos.

Para el diputado RN, Diego Schalper, el artículo debe dejar claro que la nueva autoridad debe tener 'poder de mando'.

El diputado socialista Raúl Leiva, hizo un enérgico cuestionamiento a la fórmula -presentada por el jefe jurídico del Ministerio del Interior, Rafael Collao- enfatizando en que el poder del ministerio dependerá siempre de la voluntad política del gobierno de turno y apuntando que

no es necesario reiterar funciones propias de todos los ministerios.

Alejandra Placencia, diputada del Partido Comunista, defendió la redacción presentada y dijo que solo deben hacerse 'algunos ajustes' para llegar a una fórmula de consenso.

La llamada 'bajada regional' sigue siendo tema, respecto a qué expresión tendrá en los territorios, qué nombre tendrá la autoridad, el poder que tendrá para hablar con las autoridades policiales de cada zona.

Andrés Jouannet, diputado de

Amarillos, detalló todos los aspectos que deben ser definidos, ironizando con la posibilidad de que termine creándose un 'seremi de seguridad'.

El proyecto está con urgencia de discusión inmediata, por lo que los tiempos de análisis son cortos.

La comisión acordó invitar a todos los ex subsecretarios de Interior que estén disponibles para analizar el proyecto, dejando en claro que ningún acuerdo entre asesores tiene más fuerza que un acuerdo entre parlamentarios.

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!



Avisos Económicos | elDía

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS
PUBLICA TUS AVISOS: www.diarioeldia.cl • Brasil 431, La Serena

MANDATARIO ESTADOUNIDENSE PREPARA NUEVA PAQUETE DE AYUDA

“La historia juzgará a quienes den la espalda a Ucrania”: la advertencia de Biden a republicanos

En el marco de la visita de Zelensky a la Casa Blanca por el bloqueo de los republicanos al presupuesto que busca destinar nuevos fondos en apoyo a Ucrania en la guerra contra Rusia, el presidente Joe Biden advirtió que “la historia juzgará duramente a todos aquellos que den la espalda a la causa de la libertad, porque hoy la libertad de Ucrania está bajo amenaza”.



Zelensky y Biden se reunieron por tercera vez en la ciudad de Washington DC, desde el comienzo de la guerra con Rusia.

EFE

Biden y Zelensky se reunieron en Washington por tercera vez desde el comienzo de la guerra y en un momento muy delicado, porque la oposición republicana mantiene bloqueada la aprobación en el Congreso de Estados Unidos de nuevos fondos para Ucrania.

BLOQUEO DE REPUBLICANOS A PRESUPUESTO DE BIDEN PARA UCRANIA E ISRAEL

El mandatario estadounidense anunció durante la reunión un nuevo paquete de ayuda militar para Ucrania de \$200 millones de dólares, pero estos recursos forman parte de un presupuesto que está a punto de agotarse.

Por ello, Biden ha pedido al Congreso

que apruebe un nuevo paquete de \$106.000 millones de dólares, que incluye una partida de 61.000 para Ucrania y otra de 15.000 para Israel. Sin embargo, los republicanos lo bloquearon y le exigen a la Casa Blanca a cambio una política migratoria más restrictiva.

El paquete de ayuda militar anunciado este martes incluye equipamiento adicional de defensa aérea, municiones de artillería y armas antitanque.

En concreto, municiones para los Sistemas de Cohetes de Artillería de Alta Movilidad (Himars, por sus siglas en inglés), rondas de municiones de 155 y 105 milímetros, misiles antirradiación de alta velocidad o material para proteger infraestructura decisiva.

“QUIEN CONTROLE LOS CIELOS CONTROLARÁ LA GUERRA”

Durante la rueda de prensa, Zelensky reiteró que su país necesita nuevos sistemas de defensa antiaérea para ganar la guerra a Rusia.

“En 2024, quien controle los cielos controlará la duración de la guerra”, afirmó el mandatario ucraniano, vestido con su tradicional ropa de color caqui.

Además, ante las suspicacias de los republicanos sobre las capacidades de Ucrania para ganar la guerra, Zelensky enumeró victorias en el campo de batalla, incluida la destrucción de buques rusos en el mar Negro.

El mandatario ucraniano dijo que “no ha sido fácil” y que han tenido “muchos problemas”, pero que su país ha dado “pasos” para vencer a Rusia.

Efe / Internacional

@eldia_cl

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, advirtió este martes a los republicanos – quienes mantienen bloqueada la aprobación de nueva ayuda para el Gobierno de Kiev – que la “historia juzgará a quienes den la espalda” a Ucrania.

En una rueda de prensa en la Casa Blanca junto a su homólogo ucraniano, Volodimir Zelensky, Biden citó a un presentador de la televisión rusa cercano al Kremlin, que dijo “Bien hecho, republicanos”.

“Si estás siendo elogiado por los propagandistas rusos, es hora de que quizás repienses lo que estás haciendo”, señaló el presidente estadounidense sobre la oposición republicana.

El líder demócrata añadió que “la historia juzgará duramente a todos aquellos que den la espalda a la causa de la libertad, porque hoy la libertad de Ucrania está bajo amenaza”.

También dijo que el presidente ruso, Vladimir Putin, está convencido de que Washington le fallará a Ucrania.

“Debemos demostrarle que está equivocado”, remarcó Biden, quien se dirigió a su homólogo ucraniano y le prometió que ni él ni el pueblo estadounidense se alejarán del pueblo de Ucrania.




- Libros terminación fina
- Catálogos de productos
- Agendas y cuadernos corporativos
- Implementación de diseño estratégico y más

- Anuarios y Memorias
- Papelería publicitaria
- Distribución

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 15:00 a 16:30 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Se arrienda casa en sector La Arboleda de La Serena, living comedor, cocina, loggia, 3d, 2b, patio. Valor mensual \$600.000. Llamar al F: 995330934

Coquimbo, Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

ARRIENDO - LOCAL

Foodtruck Park, La Serena, arriendo de 50 m2, temporada estival para paseo gastronómico a pasos de la Avda. del Mar y Mall Plaza, La Serena, \$250.000. F: +56945891532 - +56944854095

ARRIENDO - PIEZA

Habitación en Tierras Blancas para señorita. F: +56950517623

\$230.000 La Serena, sector residencial a varón profesional, bonito Depto., amoblado, incluye G.C, WiFi, aislado. F: 993839155

VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11, Balma-ceda. F: 933907913

Casa individual, 3 dormitorios, 2 baños, terreno total 227 m2, construidos 68 m2, Villa Las

Palmeras, Paradero 12, Balma-ceda, La Serena, \$110.000.000, conversable, sin comisión. F: 961983084 - 512 497726

VENDO - TERRENO

Gran Oportunidad Vendo parcela de 6.400 m2, con luz, \$22.000.000, Sector El Rosario, Valle de Elqui, otra parcela en Altovalsol, lado camino público, 5.000 m2, con agua potable, acciones de agua y energía eléctrica, areyunapropiedades@gmail.com. Contacto F: 999183694

Vendo últimas parcelas de 5.000 m2, planas con accio-nes de agua y energía eléctrica, sector San Isidro lado camino pavimentado a Mamalluca, condominio exclusivo, vende su dueño, Nivaldo Areyuna 999183694, F: areyunapropiedades@gmail.com

Coquimbo, Pan de Azúcar, desde 1.000 UF, oferta sector urbano, energía y factibilidad agua, subdivisión, 120 m altura, 5 pisos. F: 940170123

VENDO - BODEGA

Vendo bodega, Ica-Perú, 4 alambiques, 400.000 m cúbicos, almacenamiento de mosto, 3.938 m de área, \$980.000 dólares. Contactar F: 051983414687

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Vendo Taxi Básico, Hiunday Accent, año 2018, único dueño, trabajando. Llamar F: +56 9 94546000

Vendo Patente Taxi, sirve para toda la región. Llamar F: + 56 9 94546000

VENDO - CAMIONETA

Nissan NP 300 DC XE 2.5 Full 2018 Bencinera, nunca carga-da, único dueño, 74.000 Km. F: 948134735

Kia Sportage 2014 2.0, mecáni-co, color plata, muy buen esta-do, único dueño, \$8.300.000, conversable. F: 999593688

Vendo Camioneta Amaro 4x4, diesel, full equipo, segundo dueño, \$17.900.000. Contacto F: 999183694

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Corporación Educacional Topan requiere contratar: 1 Educadora Diferencial, espe-cialista en Lenguaje titulada, año completo. 1 Educadora Diferencial, especialista en Lenguaje titulada, reemplazo. 1 Fonoaudióloga, año completo, 32 horas. 1 Asistente de Aula,

reemplazo. Enviar C.V. a: F: santaluiaedu12@gmail.com

Colegio de Punta Mira, Coquim-bo, necesita para su planta docente 2024: Profesor de Educación Física, con expe-riencia en danzas folclóricas, coreografías, puestas en escena y disciplinas depor-tivas. Enviar CV a: F: colegio.coquimbo2024@gmail.com

Docentes para Enseñanza Media: Inglés/Biología, Ciencias Naturales, Química/Lenguaje/ Historia y Geografía. Profesora para 1º Básico con experien-cia. Interesados enviar datos a: docentesdocentes2023@gmail.com. Colegio con Carrera Docente, Excelencia Académica

Se necesita Soldador para tra-bajo en maestranza. Contactar a: F: +56976693895

Colegio Providencia de La Sere-na, solicita antecedentes para complementar base de datos de personal Docente de todas las asignaturas y también de las siguientes especialidades: Atención de Párvulos, Gastro-nomía, Contabilidad y Admi-nistración, mención Recursos Humanos. Los interesados, enviar Currículum Vitae al siguiente correo, poniendo en el asunto el área a la que postula: postulaciones2024@colegioprovidencialaserena.cl

Se necesita Profesor de Educa-ción General Básica, Profesor

con mención en Lenguaje y Profesor con mención en Mate-mática. Enviar currículum a: F: loscarre3@hotmail.com

Se requiere Secretaria Contable para reemplazo de post y pre-natal, contactarse con Funda-ción Farré, fono 569-98204300 o enviar Currículum al correo: F: fundacionfarre@gmail.com

GENERALES

VENDO

Vendo sepultura 4 capacida-des, más reducciones, Parque La Foresta. F: 936789519 - 977641030

SERVICIOS

Retiro escombros, basu-ra, cachureos y ramas. F: 950066742

Hago sesiones de Reiki, para equilibrar los centros energé-ticos que están bloqueados. Rei-ki ayuda a mejorar el estado de ánimo, tanto emocional como espiritual, te sentirás lleno de energía y vitalidad. Ayuda como tratamiento alternativo, para todo tipo de enfermedad. Con Reiki te sentirás más saludable, más motivado para tu día a día. F: 998515669

VARIOS

Empresa de alimentos necesita camiones de 1.700 Kg y 5.000

Kg. Para la distribución de sus productos en zona: Interesados llamar al F: 998010948

Se cita a Junta Extraordinaria de Socios de la Empresa Seron Ice SpA, a realizarse el día 26 de diciembre, a las 11:00 horas en la Notaría Gonzalo Enrique Escamilla, ubicada en Bilbao 451, Coquimbo. Tema a tratar: Varios

SÓLO MAYORES

Boliviana, bonita, excelen-te atención, Carolina. F: 935835268

Javiera, 21 años, blanqui-ta, delgada, trato pololo. F: +56940743153

Fernanda recién llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +56972895190

Gabriela, nueva, servicio com-pleto, lugar céntrico, también a domicilio. F: +56965675888

Mariela 48 añitos, cariñosa, regia, estupenda, conóce-me, excelente atención. F: 995447208

Martina 36 y Deniss 40, bonitas, delgaditas, cariñosas, exce-lente atención, conócenos. F: 978268272

Astrid madura, servicio com-pleto, besadora, Cuatro Esqui-na. F: 978658500

Como no todo es baile

Te invitamos a seguirnos en TikTok

CULTURA • TENDENCIAS • REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES

SÍGUENOS: @diarioeldia

ARTES MARCIALES

Escuela Team Boyd de Tongoy cierra el año ganando el ISKA 2023

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

La escuela de Artes Marciales Team Boyd Chile de Tongoy cosechó importantes triunfos gracias a los excelentes resultados obtenidos en las finales del Torneo Nacional de Combate Deportivo ISKA 2023, realizado en la Región Metropolitana.

El exponente del balneario porteño, Gary Madrid, obtuvo el título de campeón nacional en la categoría peso pesado (86 kilos), y su compañero, Patricio Carrasco, logró el vicecampeonato en los 75 kilos.

El evento deportivo es uno de los más relevantes del circuito nacional y logró reunir a 138 competidores provenientes de todo el país, en una serie de combates realizados desde marzo hasta la semana recién pasa-

La misión que representó al balneario porteño se quedó con el título ante los mejores exponentes del país. En la competencia realizada en Santiago, lograron una medalla dorada y otra de plata.

da, siendo los tongoyinos los únicos representantes regionales en llegar a instancias definitivas y acceder a la victoria sobre el cuadrilátero.

El luchador Gary Madrid fue quien dio el golpe final en la categoría peso pesado, siendo hoy el flamante y orgulloso campeón nacional. "Es un gran sentir, ya que vemos que en Tongoy hay hartos jóvenes, pero son



FOTO TBT

Los integrantes del Team Boyd, del balneario de Tongoy, comienzan a mostrar su poderío a nivel nacional.

muy pocos los que se destacan en los deportes. Esta disciplina es de una marcialidad, donde se cultiva y se fomenta el respeto, y tener un logro como llegar a una final y ganarla, para ellos es un incentivo que los lleva a seguir entrenando, motivándose y apoyando. Nosotros queremos que ellos sean los futuros campeones", aseveró.

GRAN AÑO

Cabe destacar que, durante el desarrollo del extenso torneo nacional de artes marciales, el team Boyd Chile realizó otras excelentes presentacio-

nes en diversas categorías, gracias a la participación de los competidores Francisco Castillo, Jorge Vega y Claudio Bugueño, quienes lograron posicionarse muy bien para enfrentar los próximos desafíos.

"Este es el torneo más importante de Chile. Comenzaron 138 competidores en marzo, y en la final solamente quedaban 10 disputando los títulos de campeones en sus diferentes categorías, por lo cual, es un tremendo logro, ya que muchas escuelas de Santiago están a un gran nivel y a todo ellos los dejamos en el camino", destacó Johan Araya Boyd, profesor y sensei.

POLIDEPORTIVO



MINDEP

Weil y Ford fueron elegidos como los mejores atletas de 2023 por el CPD

El Círculo de Periodistas Deportivos de Chile dio a conocer a los mejores de este año 2023, distinguiendo a dos deportistas en la categoría del atletismo: Martina Weil y Santiago Ford. Ambos, fueron estrellas del Team Chile en los Juegos Panamericanos de Santiago 2023, ganando medallas de oro para nuestro país.

Ford fue la revelación, ganando oro en el decatlón, mientras que Weil ganó oro en los 400 metros femenino y plata en el relevo 4x100. Los dos superaron en la votación a otros destacados atletas, como Lucas Nervi y Martín Kouyoumdjian, medallistas de oro y bronce, respectivamente, en los Panamericanos.

Para Weil, es la segunda vez que es elegida por el Círculo de Periodistas Deportivos de Chile, ya que también fue distinguida en 2018.

El gran año del tenista Nicolás Jarry con el mejor ranking de su carrera

El Círculo de Periodistas Deportivos de Chile destacó a Nicolás Jarry como el mejor tenista chileno de la temporada.

En efecto, Jarry tuvo un 2023 sensacional, el mejor de su carrera. Lo comenzó fuera del top 100, pero en la gira sudamericana exhibió un enorme nivel, llegando a semifinales del ATP 500 de Río de Janeiro, en donde perdió con el español Carlos Alcaraz.

Una semana después, en marzo, ganó el segundo título ATP de su carrera, en el Chile Open 2023 y en mayo logró su tercer trofeo, el ATP de Ginebra, que le permitió seguir escalando en el ranking mundial.

Sus grandes actuaciones lo llevaron a alcanzar la mejor ubicación de su carrera en el cierre del año: el lugar número 19, que lo sitúa actualmente como el mejor de Chile y también de Sudamérica.



EFE

CARTELERA DEPORTIVA

FÚTBOL

UEFA - CHAMPION LEAGUE

14:45 Leipzig Vs. Young Boys	FoxSports1
14:45 Estrella Roja Vs. Manchester C.	STAR+ESPN
14:45 Antwerp Vs. Barcelona	STAR+/FoxSports2
17:00 A. Madrid Vs. Lazio	STAR+ESPN2
17:00 Borussia D. Vs PSG	FoxSports1
17:00 Celtic Vs. Feyenoord	STAR+/ESPN3
17:00 Newcastle Vs. AC Milan	STAR+ESPN
17:00 Celtic Vs. Feyenoord	STAR+ESPN3
17:00 Porto Vs. Shakhtar D.	FoxSports3

URUGUAY - CLAUSURA FINAL

17:00 Liverpool Vs. Peñarol	GOLTV
-----------------------------	-------

INGLATERRA - CHAMPIONSHIPS

STAR+	
17:00 Middlesbrough Vs. Hull City	TNTSports2

CHILE - COPA FINAL

19:00 ColoColo Vs. Magallanes	TNTSports2
-------------------------------	------------

ARGENTINA - COPA

21:00 Estudiantes Vs. Def. y Justicia	TNTSports2
---------------------------------------	------------

BÉISBOL

LVBP - TEMPORADA REGULAR	DSports/618
19:30 Bravos de Margarita Vs. Cardenales de Lara	

BÁSQUETBOL

LIGA DE LAS AMÉRICAS	DSports2/612
18:30 Sesi Franca Vs. U de Concepción	
21:00 Flamengo Vs. Hebraica Macabi	
NBA - TEMPORADA REGULAR	STAR+/ESPN2
22:00 Los Angeles Lakers Vs. San Antonio	

PERTENECE AL CLUB VILLALÓN

Pequeño basquetbolista de Ovalle acapara elogios en torneo de Pucón

A sus 9 años, Gaspar Valdivia reforzó a un elenco cestero de Coquimbo en la actividad celebrada en el balneario de la Región de la Araucanía, llamando la atención de los presentes por su gran capacidad de juego.

Carlos Rivera V. / Ovalle

 @eldia_cl

La hermosa comuna de Pucón fue el escenario de la segunda versión de un encuentro internacional de Mini Básquetbol, que congregó a niños de hasta los 11 años de todo el país. La ciudad de Ovalle estuvo representada por el joven deportista Gaspar Valdivia Luco, de tan solo 9 años y alumno de Colegio Santa María Eufrasia.

El encuentro deportivo reunió a equipos de todo el país desde Iquique hasta Puerto Aysén, además de clubes del sur de Argentina, sumando un total de 50 clubes y más de 600 jugadores en competencia.

La Región de Coquimbo, estuvo representada por el club Gorila Básquetbol de Coquimbo, institución que invitó a Gaspar a reforzar su plantel.

Y la apuesta resultó cien por ciento efectiva, ya que en los 12 encuentros disputados en los cuales participó el basquetbolista limarino, lograron 12 triunfos, mostrando una gran participación y compromiso con el equipo.

Tanto fue el nivel presentado por el pequeño basquetbolista nacido en Ovalle, que fue tema en la última reunión técnica de entrenadores. Además, fue nominado para el equipo ideal del campeonato. Sólo siete jugadores varones y siete damas, recibieron ese reconocimiento.

El entrenador Pedro Valdivia, destacó que Gaspar, "ha participado y jugado toda su vida en el Club Villalón de la ciudad de Ovalle, club reconocido por su historia que se ha enfocado en el básquetbol formativo con su academia abierta a toda la comunidad".

Valdivia comenta que en el partido de estrellas, Gaspar deleitó a un gimnasio municipal de Pucón lleno, con sus



CEDIDA

Con el básquetbol en la sangre, bisnieto de una ex seleccionada nacional, nieto e hijo de basquetbolista, Gaspar Valdivia, se proyecta a su corta edad con los mejores de Chile.



CEDIDA

Toda su vida ligada al básquetbol lleva Gaspar. En la foto junto al multicampeón y ex capitán de la selección chilena, Patricio Briones.

jugadas y lanzamientos triples que lo identifican a su corta edad.

DE PUCÓN A LA SERENA

De regreso a la región, Gaspar, re-

presentando al Villalón, viajó a La Serena para participar en el día del Mini Básquetbol Chile 2023, donde terminaron invictos con 125 puntos en cuatro partidos, demostrando sus condiciones individuales.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para
revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE
LAS 12:00 HASTA LAS
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en
Pedidos Ya y en nuestro
restaurante para público con
todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

A LA ADMINISTRACIÓN DEL CLUB

En La Serena se ilusionan con la posible llegada de **Mauricio Salazar**

Si bien el silencio reina en torno al cuadro granate, se confirmó que han existido conversaciones que dicen relación con la posibilidad de cambiar de mando en la administración. En lo deportivo, en tanto, el técnico argentino Héctor Almandoz, estaría cerca de reemplazar a JJ. Luvera.



Héctor Almandoz podría ponerse el buzo de CD La Serena para la campaña 2024. CEDIDA

Desde la actual administración de CD La Serena, que lidera Cristian Contador, no se han referido a las negociaciones que estarían llevando a cabo. Por el contrario, confirman que se encuentran elaborando el presupuesto para la campaña 2024. Sin embargo, la realidad indica, como ha ocurrido todo este año, que el club genera un déficit mensual del orden de los 45 millones de pesos que hacen muy compleja su permanencia y que sería la razón del desgaste, del desgano y compromiso de la actual administración, que desde el primer día planteó que llegaba a La Serena para realizar un negocio que en este momento no es tal.

UN ENTRENADOR

En lo estrictamente deportivo, para la plantilla existente en CD La Serena - y que tiene como emblema en estos momentos al portero y capitán Zacarías López, al delantero Maximiliano Guerrero, y el coordinador deportivo Hugo Balladares - se formalizaron ofertas por el zaguero Danilo Ortiz y el goleador Juan Sánchez Sotelo, aunque las distancias económicas se mantienen.

En ese sentido, y medio de la búsqueda del entrenador que reemplace a Juan José Luvera, quien partió a Talca, el ex técnico de Copiapó, el argentino Héctor Almandoz, confirmó que ha dialogado con CD La Serena, aunque en círculos periodísticos, lo dan como la principal carta para ponerse el buzo papayero para el 2024.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

La posibilidad de que Mauricio Salazar, el ex capitán y referente de CD La Serena, esté evaluando la posibilidad de acercarse al club, despertó a la afición de los papayeros que de manera inmediata comenzaron a especular con la posibilidad de tener un recambio en la administración.

Cercanos al futbolista han confirmado de ese interés y de las conversaciones que se vienen dando desde hace un par de semanas, aunque el tema económico es una trama gigantesca frente al hecho de iniciar una nueva administración,

entendiendo que hoy la firma Soccer Invest SPA es la que dispone por 20 años del usufructo y comodato de la Sociedad Club Deportes La Serena S.A.D.P que se estableció en febrero de 2018 con la Corporación Club Deportes La Serena.

Efectivamente, las conversaciones que se arrastran desde hace un par de meses, chocan con las condiciones de ese usufructo. "Hay que comprarlo" explican los entendidos, aunque para ello deban poner sobre la mesa cerca de 3 millones de dólares.

Dicho texto, "es terrible" para La Serena SADP y la corporación del club. Sin embargo, se defienden quienes firmaron en ese 2018 con Soccer Invest SPA, señalando que si bien

"es leonino", al momento de la firma no tenían el agua hasta cuello, sino que estaban "bajo el agua".

Uno de los directores de esa corporación que había sido electo en el proceso del 19 de marzo de 2016 y que solicitó reserva de su identidad, explicó que "con el paso del tiempo puede parecer que se cometió un error, pero se cumplió con el pago de deudas fiscales y de acreedores grandes, entre ellos Factor One y Granate SADP, como también a pequeños que nos habían ayudado en su momento a sostener el club", lo que, en parte, ha ocurrido en este periodo, donde la institución llegó a la calma reflejada en los pagos al día cada fin de mes, lo que no ocurría antes de su llegada.

20 HORAS TEATRO CENTENARIO
CANTATA SINFÓNICA

Gabriela EN LA VOZ DE AMÉRICA

DIRECCIÓN MUSICAL JUAN RICARDO TABILO - RELATOS: LUZ ROMERO YAÑEZ - SOLISTA ALEJANDRA RODRIGUEZ

EN COLABORACIÓN CON LA ORQUESTA SINFÓNICA LATINOAMERICANA
Y EL CORO DEL CENTRO CULTURAL SAN FRANCISCO

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY 12/19	JUEVES 12/18	VIERNES 13/18	HOY 8/26	JUEVES 8/29	VIERNES 6/27	HOY 13/27	JUEVES 8/29	VIERNES 9/27
Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4

TV Abierta

02 Chilevisión

06:30 Contigo CHV Noticias A.M. 08:00 Contigo en la mañana. 12:45 Franja política 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:30 Las mil y una noche. 18:30 Pasión prohibida.

20:30 CHV Noticias central
20:45 Franja política
22:45 Relaciones peligrosas
01:45 Programación de trasnoche
05:45 Primera Página

04 TVN

06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 12:45 Franja política 13:00 24 Tarde 15:00 Quien se robó mi vida 15:50 Hoy se habla 17:10 El clon. 18:30 Carmen Gloria a tu servicio 19:30 Amor en juego 20:45 Franja política

20:55 24 horas central
22:35 TV Tiempo
22:45 Festivales de selección
00:00 Mea Culpa
01:00 24 noche
02:45 TV Tiempo
03:00 El cuento del tío

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 12:45 Franja política 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.

20:45 Franja política
1:00 Toc Show
22:00 Me late
00:00 Toc show
02:20 La vitrina 360
02:50 El superagente 86
03:00 Me late.
05:30 Somos un plato

07 La Red

05:30 Swiss Nature Labs. 11:00 Antena 3D. 12:45 Franja política 13:00 Antena 3D. 15:00 Swiss Nature Labs. 15:30 Hola, Chile. 19:30 Como dice el dicho.

20:45 Franja política
21:00 La Rosa de Guadalupe
22:00 Mentiras verdaderas
00:30 Así somos
02:00 Grandes mentiras
03:00 Comisario Rex
04:00 Cierre de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 12:45 Franja política 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 16:20 Secretos de sangre 18:05 Nehir 19:00 Resumen Yali Çapkini 19:40 Como la vida misma

20:45 Franja política
22:00 Meganoticias Prime
22:40 El Tiempo
22:45 Generación 98
23:20 Yargi
00:25 Como la vida misma
01:15 Sol naciente
03:00 Dulce ambición

13 Canal 13

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 12:45 Franja política 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Melissa 15:30 Pasión de gavilanes 15:50 Doña Bárbara. 17:00 Tierra brava en bruto 18:30 ¡Qué dice Chile!

20:45 Franja política
21:00 Teletrece
22:40 El Tiempo
22:10 Tierra brava
00:30 Tierra Brava - Extendida
01:30 Teletrece noche
02:30 Criminal Minds
03:30 Fuera del aire

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Lucía	
URGENCIAS	
Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA	
Farmacia San Juan	
Balmaceda 438	
COQUIMBO	
Punto Blanco. Los Pimientos	
377	
OVALLE	
Farmacia Punto Blanco. Vicuña Mackenna 212	

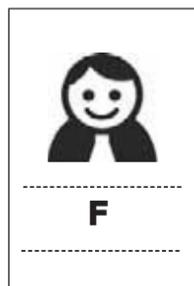
Mareas

HOY		
04:32	0.38 B	
10:11	1.16 P	
15:42	0.46 B	
22:28	1.79 P	
MAÑANA		
05:17	0.35 B	
10:56	1.15 P	
16:26	0.46 B	
23:12	1.81 P	

Sudoku

		9					8	
1					7			2
	4				2			
		8	9			1		
	7				1		6	
		3				4		
			6				1	
7			5					9
	6					3		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

4	9	3	5	4	8	2	7	1
6	9	8	4	5	3	1	7	2
4	9	6	2	3	9	8	1	7
6	1	4	8	2	7	5	3	9
9	7	4	8	3	1	2	6	5
2	5	6	8	4	1	7	3	9
5	4	7	1	8	2	9	3	6
1	8	6	3	9	7	5	4	2
3	2	9	4	5	6	7	8	1

Puzzle



solicita	amansa	época	sodio, inv.	invéntalos	Puzzle Nº 8494
pensamientos					*cont. de la lectura
*la foto					
tía de Donato			450		
lantano		resbala			
entidad viejita		de todos los días			
perfumar	árbol valioso	cofres	sodio y tulio	puerto peruano	sociedad renio
congregare					bella
*final					época
capa			regala, inv.	actinio	röntgen
fluye, inv.			querria	amperio	estuario
gorro militar		reino de Sargón			

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

A									
C	A	R	A	S					
U	N	A	B	O	N				
S	O	S		B	I				
A	M			A	A	T			
A	L	A	C	E	N	A	S		
A	L	E	L	E					
A	N	E	D	I	V	A	N	E	G
M	A	R	E	S					
N	A	D	E	N					
R	E	S							
P	O	S	E	E	N				

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Las cosas se pueden arruinar si es que intenta forzarlas. Lo mejor es que deje que el destino hable. SALUD: No inicie este nuevo día saliéndose demasiado de la línea. DINERO: Es tiempo de ahorrar ya que los imprevistos pueden aparecer en el momento menos pensado. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 4.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: El tiempo y el destino dirán que ocurre, simplemente confíe en que sea cual sea el resultado será lo mejor para usted. SALUD: No se arriesgue, evite llegar a contagiarse. DINERO: Usted sabe que es capaz de más y si se lo propone puede lograrlo todo. COLOR: Azul. NÚMERO: 2.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: No esconda nada aunque esto sea doloroso. Si las cosas se alargan pueden ser aun peor. SALUD: Alejese de la pantalla del computador por un ratito para evitar problemas a la vista. DINERO: Si se propone buscar trabajo los resultados serán buenos. COLOR: Granate. NÚMERO: 17.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Sus decisiones deben estar basadas en su felicidad. Es usted quien debe estar primero. SALUD: Es necesario que disminuya su sedentarismo. DINERO: Buenas expectativas en su trabajo al ir finalizando la primera quincena de diciembre. COLOR: Crema. NÚMERO: 3.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Salir a divertirse le permitirá conocer a personas nuevas y eso le ayudará en lo sentimental. SALUD: Con una simple caminata puede ayudar a su organismo a mejorar su condición. DINERO: Idealmente debería buscar disminuir su nivel de endeudamiento. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 25.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Es la hora de dejar atrás los malos recuerdos de este año. De paso a la posibilidad de ser feliz nuevamente. SALUD: Tenga cuidado con las corrientes de aire. DINERO: Guardar algo de dinero nunca será algo malo y más cuando ese dinero le salve de un problema. COLOR: Marengo. NÚMERO: 5.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Sanar su corazón es lo primero que debe tratar de hacer antes de abrirse a la posibilidad de nuevos romances. SALUD: Hidratarse ayuda a la salud se sus riñones. DINERO: Busque capacitaciones que le permitan alcanzar mejor sus metas. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 16.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Cuidado con las desilusiones relacionadas con amistades cercanas. SALUD: Termine con la alimentación desordenada y de mala calidad. DINERO: No debe dejar para después las tareas que deba cumplir este día. COLOR: Violeta. NÚMERO: 7.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Las cosas pueden cambiar entre ustedes, pero será el tiempo el que diga su última palabra. SALUD: Hoy tiene la oportunidad de iniciar una mejor etapa para su salud. De usted depende. DINERO: Ojo con desfinanciarse. COLOR: Burdeo. NÚMERO: 9.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Las propuestas afectivas no deben hacerle perder la cabeza cuando se trate del amor, eso le evitará problemas a futuro. SALUD: Trastornos intestinales como consecuencia de la falta de cuidado. DINERO: Una actitud responsable siempre será premiada. COLOR: Celeste. NÚMERO: 5.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Entienda que la vida debe continuar y eso corre para usted también. SALUD: Problemas respiratorios debido al exceso de tabaco y otros vicios. Debe cuidarse. DINERO: Guarde algo de recursos ya que este es el último mes del año. COLOR: Blanco. NÚMERO: 8.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: No deje que los malos momentos le hagan caer en un abismo sin fondo. SALUD: Los problemas depresivos pueden terminar perjudicando demasiado a su organismo. DINERO: Los cambios laborales se irán presentando. COLOR: Verde. NÚMERO: 36.

ACTORES, ACTRICES, DIRECTORES DE CINE Y MÚSICOS

Los que nos dejaron en este 2023 que ahora termina

Efe / Internacional

 @eldia_cl

Comenzaba el año 2023 con la pérdida de la actriz Gina Lollobrigida, uno de los grandes referentes del cine italiano del siglo XX. La que fuera la eterna rival de Sofia Loren, nos dejaba el 16 de enero, a los 95 años. A lo largo de su carrera la actriz, ganó tres premios Donatello a mejor actriz, cuatro galardones honoríficos y un Globo de Oro.

Pero antes, a los 98 años, nos dejaba, el 11 de enero, otra veterana actriz, Carole Cook que había trabajado en múltiples series como 'Starsky y Hutch', 'Los Ángeles de Charlie', 'Kojak' o 'Anatomía de Grey' y en cine en 'American Gigoló' o 'Dieciséis velas'. Al día siguiente, el 12 de enero, fallecía Lisa Marie Presley, la hija del gran Elvis, a los 54 años. Con una vida dedicada a la música, la también madre de la actriz Riley Presley Keough participó como actriz y respaldó la película sobre su padre. Y a finales de ese mes, el 29, moría la actriz Annie Wersching, a los 45 años, conocida por su papel de Amelia Joffe en General Hospital.

El 15 de febrero nos decía adiós, a los 84 años, otra de las grandes, Raquel Welch, una de las sex symbol de la gran pantalla, mito erótico del cine de los sesenta y los setenta, con más de treinta películas.

El 24 de mayo el mundo de la música lloraba a Tina Turner, leyenda del rock, que fallecía a los 83 años en su casa de Suiza donde llevaba años alejada de la vida pública, sobre todo a raíz de que en 2016 le diagnosticaran un cáncer intestinal. Esta incombustible rockera además sus grandes temas, había dejado dos temas en películas como, 'Mad Max 3: Más allá de la Cúpula del Trueno' y 'Goldeneye', de la saga de James Bond de 1995.

Jacques Rozier, cineasta francés, que formó parte del movimiento conocido como Nouvelle Vague murió el 2 de junio a los 96 años, y el día 29, el actor Alan Arkin, a los 89 años, conocido por sus interpretaciones en 'El Método Kominsky', 'Argo' y 'Pequeña Miss Sunshine' por la que ganó un Oscar. Y también en junio, el día 15, moría, Glenda Jackson, a los 87 años, actriz versátil como pocas, con una laureada trayectoria que le valió el Oscar, el Tony y el Emmy, por películas como 'Un toque de distinción', 'Elizabeth R' o 'Elizabeth is Missing'. Se retiró de la actuación en 1992 para dedicarse a la política y desde 2008 fue miembro

Es difícil decir adiós a los que se van. Siempre lo es. Pero en el mundo del cine o de la música, como en cualquier otra manifestación artística como la literatura o la pintura, no parecen morir del todo, ya que el que se va nos deja lo mejor de él o de ella en sus obras: sus películas, sus canciones, las que permanecerán vivas y presentes, a pesar del paso del tiempo.



La actriz estadounidense Raquel Welch posa en 2007 con motivo de la gala de apertura de la XXVIII edición de la Mostra de Valencia Cinema del Mediterrani de Valencia, en España.

del Parlamento británico en el Partido Laborista.

El actor Darren Kent, conocido por su papel en la popular serie de HBO, 'Juego de Tronos', falleció el 11 de agosto, a los 36 años, a consecuencia de la grave enfermedad degenerativa que padecía. También apareció en la película 'Blancanieves y la leyenda del cazador', de 2012 y en otras series de éxito, como la adaptación de 'Los Miserables' o 'Shameless'.

Este año nos dejaron también dos niños actores. La actriz Lisa Loring, que dió vida a Miércoles, la hija en la serie 'La familia Addams' de los años sesenta, el 28 de agosto, a los 64 años y antes, el 9 de enero, Adam Rich, el hijo pequeño de la famosa serie estadounidense 'Con ocho basta', de finales de los setenta, a los 54 años.

El director de 'El Exorcista', William Friedkin, falleció el 7 de agosto, a los 87 años. El cineasta ganó el Oscar por 'The French Connection' antes de dirigir su mítica película de terror, una trayectoria a la que se unen títulos como 'Cruising', 'Killer Joe' o '12 Angry Men'.

También nos dijo adiós, a los 82 años, en septiembre, el veterano actor irlandés conocido como Gran Gambon, Sir Michael Gambon que será recordado por ser uno de los actores más ilustres de la escena teatral británica, en cine y televisión, especialmente por su papel en la saga 'Harry Potter' y Lance Riddick, uno de los grandes secundarios del cine y de la televisión que vimos en 'Perdidos', 'Ley y Orden' o 'CSI: Miami'.

Michael Lerner, el actor visto en películas como 'Barton Fink' de los hermanos Cohen o en la comedia 'Elf' nos dejaba el 8 de abril, a los 81 años; Peter Simonischek, el actor que será recordado por interpretar al padre en 'Toni Erdmann', el 29 de mayo moría a los 76 años, y el joven actor Angus Cloud, que interpretó a Fezco en la famosa serie 'Euphoria', murió el 31 de julio, con tan solo 25 años. Acababa de terminar 'Freaky Tales'.

En el mes de noviembre moría el director y actor estadounidense, Elliot Silverstein (a los 96 años) que inició su carrera como director de series hasta que debutó en el cine con la exitosa comedia La Ingenua Explosiva protagonizada por Jane Fonda y Lee Marvin.

El compositor japonés Ryuichi Sakamoto fallecía el 28 de marzo a

consecuencia de un cáncer. El músico deja partituras como la de 'El Último Emperador', por la que ganó el Óscar, además de las bandas sonoras de 'Snake Eyes' o 'Tacones lejanos'.

El cantante y rapero que trabajó con Eminem en la famosísima '8 millas', Nashawn Breedlove, alias 'Lotto, ox', moría en septiembre a los 46 años. Y otro famoso rapero, Constantinos Tsobanoglou, alias Costa Titch, murió, más joven aún, con tan solo 28 años, tras desplomarse durante su actuación en el Ultra Music Festival el 11 de marzo.

Ese mismo día nos dejó uno de los intérpretes más queridos y respetados de México, Ignacio López Tarso, a los 98 años, actor todoterreno que trabajó durante más de siete décadas en cine, televisión y teatro, en las películas 'Macario' y 'El hombre de papel'. Y el 20 de mayo, lo hacía el director cubano-estadounidense, León Ichaso que dejó huella en el cine y la televisión con proyectos inolvidables como Piñero (2001) y El Cantante (2006), cinta que reunió a Jennifer López y Marc Anthony.

A punto de cumplir los 92, el 12 de septiembre, falleció Román Chalbaud, consagrado cineasta venezolano que acumuló una carrera plagada de reconocimientos. Un día antes fallecía otra una otro gran intérprete de telenovelas, el mexicano Rodrigo Ruiz, conocido, entre otras, por 'Imperio de mentiras', 'Mujeres asesinas', o la nueva versión de Cuna de Lobos, a los 49 años, tras luchar dos años contra un cáncer de colon. Y el último día de septiembre nos dejaba la joven actriz mexicana, Cecilia Priego, conocida por su papel en 'La Reina del Sur', a los 36 años, también de cáncer.

También falleció el director de cine español Carlos Saura, en febrero, un día antes de que se celebrara la gala de los Premios Goya donde iba a recibir el Galardón de Honor. El consagrado director aragonés, que trabajó hasta el final de sus días -'Las Paredes Hablan' (2022) fue su última película-documental- deja un gran legado con títulos como 'Cría cuervos', 'La Caza', 'Ay, Carmela' o 'Bodas de Sangre'.

Y el último mes del año, el 8 de diciembre, fallecía a los 82 años, Ryan O'Neal, el actor guapo entre los guapos, por excelencia de la gran pantalla, entre la generación de Paul Newman y la de Brad Pitt, protagonista de inolvidables títulos como 'Love Story', '¿Qué me pasa doctor?', 'Luna de papel' (junto a su hija Tatum O'Neal, que ganó un Oscar) o 'Barry Lyndon'.